

Sobre la crisis universitaria

Oímos estos días el nombre de "Universidad libre", y lo vemos estampado con titulares de alborozo en diarios que hasta ayer rasgaban sus vestiduras, al oír hablar de otra Universidad que la del Estado. Son los mismos diarios que aplauden y jalean cualquier tentativa de demolición política, con la mira puesta en el advenimiento de la revolución. Tan a medida viene a sus propósitos eso que llaman "Universidad libre", que en un momento hemos visto echar por la borda el lastre del estatismo a sus más intrasigentes defensores. Los revolucionarios no sienten el horror de las contradicciones; la lógica ha sido excluida de la panoplia de nuestros intelectuales.

Nosotros también sabemos lo que todo el mundo sabe: el secreto a voces de la "Universidad libre". Sabemos que está organizada por los mismos que desorganizaron a fuerza de escándalos la Universidad oficial; sabemos que se dan unas cuantas clases de esta o la otra asignatura, algunas en centros sindicales o teosóficos, y sabemos que hasta van a clase los que menos iban en circunstancias normales, no muchos, desde luego, puesto que para rellenar algunas fotografías se echa mano de gentes ajenas al gremio estudiantil. No es, pues, de extrañar que sabiendo estas y otras muchas cosas no hayamos hablado de la "Universidad libre", considerándola como algo extraño al genuino campo de la cultura, y perteneciente más bien al de la política.

Peró por lo mismo que tenemos muy poco que decir de la "Universidad libre", tenemos mucho que decir de la Universidad oficial, cuya crisis debe preocupar hondamente al Gobierno, a la sociedad y a las familias, como uno de los graves problemas espirituales, que tiene planteados la nación.

En primer lugar, la cultura universitaria experimenta notables quebrantos con esta intermitente serie de suspensión de clases, de interrupción de prácticas, de alteración de explicaciones, que todo tiene por fin aprobar sin estudiar, o estudiando mucho menos de lo debido. El año pasado tuvimos necesidad de escribir a este mismo propósito:

"Si corrientemente en España los estudiantes trabajan poco, este año han trabajado poquísimo. La lenidad de los examinadores ha tenido que extremarse hasta el punto de hacer verdaderos milagros. Por lo que vemos y oímos, los tales milagros no bastan ya este año, que en punto a trabajar poco ha dado quite y raya al pasado. Solo hay un consuelo: que tal como se presenta la perspectiva universitaria, el año que viene se estudiará menos todavía."

Ya vemos la perspectiva hecha actualidad. Por este camino vamos a convertir a España en una Beocia, donde las salvajadas revolucionarias representen la voz de Pindaro. Y claro está, que el Estado no puede dejar las cosas marchar por ese camino. Porque una cosa es que en España haya Universidades libres, como las hay en todas las naciones cultas, y otra cosa es que el Estado sostenga debidamente sus Universidades, para suplir deficiencias y omisiones, y para regular y marcar el nivel de cultura, que las mismas instituciones libres aspiren a alcanzar o a superar. ¡Cuántas veces hemos defendido nosotros la existencia de Universidades libres, en el verdadero sentido de la palabra! Pero sin habiendo una, veinte o cincuenta Universidades libres—nosotros no nos asustamos ni del nombre, ni del número—el Estado tiene el deber de tomar las garantías necesarias sobre la seriedad y la eficacia de las instituciones docentes. La vida de la nación y el bien de la sociedad necesitan de una cultura de cierto tipo y grado. Procurar que la cultura alcance aquellas calidades de eficiencia que son indispensables, es función del Estado, que no puede éste seguir abandonando como hasta ahora lo ha hecho.

La verdad de este aserto estriba en la naturaleza especial del monopolio docente en España. Aquí el Estado ha hecho una verdadera transmisión de poderes a una clase social, la de los catedráticos. La enseñanza se llama oficial, no porque dependa del Estado en otro aspecto que el económico. El Estado no la cuida, ni la inspecciona, ni vigila sus doctrinas, ni cotiza sus rendimientos. Tan es verdad que la enseñanza llamada del Estado no es en realidad del Estado, que se puede dar el caso de que se ataque al Estado y a sus instituciones por catedráticos oficiales y desde las cátedras oficiales, sin recato y sin sanción posible. La enseñanza es, pues, de los catedráticos. En sus manos, a su omnímodo arbitrio, la Universidad ha entrado en esta terrible crisis que a cada paso paraliza sus movimientos y la pone en colapso.

Bien comprendemos que no es obra de un día, ni puede un ministro, por bien intencionado que sea, resolver la cuestión de momento. Pero aparte de esa solución circunstancial y perentoria que el señor Gascón adopte, nosotros avizoramos la solución estable y definitiva que haya de dar a España una Universidad, como la tienen todos los países civilizados del mundo. Hay que romper estos viejos troques de Universidad, en que cada catedrático vale tanto como la autoridad del rector, y llegar a la Universidad regida y gobernada por un Consejo o gerencia, investida de plena autonomía. Hay que llegar a concretar quién tiene la responsabilidad de lo que hace y de lo que no hace la Universidad.

La responsabilidad, hemos escrito otras veces, diluida en un vasto conjunto de individuos es la mejor manera de que resulte nula e impracticable. Este es uno de los graves males de la organización actual de nuestras Universidades. Son cuerpos sin jerarquías; hay cabezas ficticias; la autoridad, nula; las sanciones, totalmente irrealizables. En este conglomerado de intereses subjetivos, surge la camaradería o resguardo mutuo y la defensa de ese coto cerrado, donde ni el Estado, ni la sociedad, ni nadie, puede intervenir.

Un consejo de gerencia, en el que el Estado esté representado desde luego, pero con absoluta responsabilidad de su gestión, es lo único que puede darnos una Universidad a la moderna, seria, eficiente, instrumento de cultura, ajena por entero a la política.

A la tumba de la Reina madre

Una visita a El Escorial en la tarde del próximo jueves

En la reciente peregrinación al Cerro de los Angeles, numerosos elementos monárquicos manifestaron su deseo de congregarse el próximo jueves en El Escorial, ante la tumba de la Reina Madre. Para pedir que también ella interceda por la paz de España por la que tantos preces se elevan al Altísimo.

Son muy numerosas las agrupaciones y los particulares que han accedido al proyecto con entusiasmo, de modo que la peregrinación del jueves promete ser una espléndida manifestación de fe religiosa y de adhesión a la monarquía.

A continuación insertamos el horario y precios del tren especial con un breve programa de los actos que han de celebrarse:

El viaje podrá verificarse en automóvil o en un tren especial. Este último saldrá de la estación del Norte, el jueves día 26 de los corrientes, a las dos y media de la tarde, quedará formado en la estación de El Escorial y saldrá de regreso a las seis para llegar a Madrid a las siete y cuarto. Llevará primera, segunda y tercera, y los precios de los billetes de ida y vuelta serán respectivamente: 10,20, 7,75 y 4,70 pesetas.

Se despacharán billetes en la central del Norte, calle Mayor, número 32, durante los días 24 y 25 (martes y miércoles). Teniendo que adaptar la composición del tren al número y clase de viajeros, se ruega encarecidamente que los que hayan de ir, se apresuren a tomar los billetes cuanto antes, sin esperar al miércoles por la tarde.

Siendo muchas las personas de posición humilde que desean asistir al acto proyectado, se ruega a los que puedan hacerlo que tomen billete de tercera clase, dejándolo depositado en la misma taquilla, para repartírselos entre los que no han sido organizadores.

Se agradecerá que los señores que van de ir a El Escorial, lo hagan preferentemente en el tren especial, dejando los automóviles al servicio de las señoras.

A las cuatro de la tarde se rezará el rosario en la iglesia del Monasterio y al entrar en ella, las señoras que lleven consigo un álbum, serán regaladas como violetas las depositarán en el sitio que allí mismo se habilitará para ello. Lue-

Se busca una tregua en el Perú

Parece que las tropas del Sur se preparan a marchar sobre Lima

Los revoltosos dominan las provincias de Arequipa, Puno y Cuzco

LONDRES, 24.—Telegrafían de La Paz al "Times" que todas las tropas del Sur del Perú se han unido a los revolucionarios, quienes se preparan a marchar sobre Lima por Ayacucho. En Arequipa, dominada por los sublevados, la tranquilidad es completa. Ayer se publicó una declaración, firmada por todos los ministros que integran el Gobierno provisional, anunciando que en las próximas elecciones serán designados los miembros de una nueva Asamblea nacional, que deberá estudiar la reforma de la Constitución.

SANTIAGO DE CHILE, 24.—Telegrafían de Arequipa diciendo que la revolución peruana se extiende en las provincias de Arequipa, Cuzco y Puno, siendo inútiles todos los esfuerzos de las autoridades adictas al Gobierno provisional para contrarrestar el movimiento.

Se busca una tregua

NUEVA YORK, 24.—Comunican de Lima a la Associated Press que el crucero peruano "Coronel Bolognesi" ha zarpeado de Lima con objeto de establecer el bloqueo ante el puerto de Mollendo (puerto de Arequipa) que, como se sabe, está actualmente en poder de los insurrectos. Un centenar de oficiales superiores de la guarnición de Lima ha decidido enviar una Comisión a Arequipa con objeto de intentar conseguir una tregua con los rebeldes.

¿Dioscientos muertos?

NUEVA YORK, 24.—Según declaraciones hechas al correspondiente de un diario de Guayaquil, por un viajero, que logró salir recientemente de Lima por vía aérea, durante los choques que se produjeron el viernes en dicha capital entre los sublevados y la fuerza pública, hubo por lo menos doscientos muertos.

Los presos políticos

Recibimos la siguiente carta: "Madrid, 23-II-1931. Señor director de EL DEBATE. Muy señor mío: El fondo de "La actuación del Colegio de Abogados" publicado en este importante diario, número del próximo pasado domingo, aborda con grande oportunidad un tema de mucho interés, que habiéndose tratado generalmente con pasión, teme excite a muchos, en vez de informarlos. Se intenta por algunos alborotar, pero como falta motivo, hay que ocultar la verdad. Ya, en circunstancias parecidas, se falsearon vergonzosamente los hechos, y ahora se habla de cierta "gama" que recorre "de lo vejatorio a lo cruel"; se invocan repetidamente sentimientos de "humanidad" (que por lo visto faltan) y se censura acremente la "incomunicación" a que están sometidos los presos políticos.

Por todo ello no estará de más que dejemos bien aclarada la verdadera situación en que se encuentran; muy envidiada por todos los detenidos por causas análogas en cualesquiera países extranjeros.

En la Cárcel Modelo de Madrid hay un departamento llamado de presos políticos en el que se encuentran detenidos y son todos individuos, mayores que los ordinarios, orientados al sol y con salida a una galería exclusiva de esta sección. En él se da a cada detenido ropa abundante de cama y aseo, y dos colchones para la cama, que es amplia y moderna, como las llamadas "de sanatorio". En cuanto a las comidas, disponen los detenidos:

Primero. De la usual en el establecimiento. Segundo. Cuando adquieren en el Reconocimiento de la prisión. Tercero. Las recibidas de su familia o amistades. Cuarto. Las servidas por comedores, hoteles, etc.

He aquí el régimen que podemos llamar ordinario, que tiene poco de "cruel"; ciertamente; pero lo importante es que varía mucho con el de los detenidos que nos ocupan, pues se han extremado los privilegios con ellos, como puede verse:

Primero. Tan pronto como llegaron se les instaló calefacción y se les dispusieron toda clase de atenciones, que ellos mismos serán los primeros en reconocer. Segundo. Pero donde el trato de favor resulta más destacado es en lo referente a la famosa "incomunicación". En verdad, no existe; hasta el extremo de que se está faltando al Reglamento de prisiones, en favor de los detenidos. En efecto: en cuanto al "trato mutuo", en vez de permanecer cada cual en su habitación (leyendo, escribiendo, etcétera, como querían, pero en su cuarto), como es obligatorio, pasan el día todos reunidos en la galería exterior.

"Comunicación con el exterior": Reciben diariamente numerosas visitas de todas clases, no solamente de sus familiares, sino incluso de muchas personas extrañas, habiéndose llegado a algunos días a convertir la cárcel en una pequeña feria. Además, han utilizado en alguna ocasión el teléfono, pidiendo y contestando conferencias.

Sería muy conveniente que pensarán los que hacen campañas de alboroto si han estado oportunos en la elección de motivo. ¿En qué país del mundo, fuera de España, se llega a esas complacencias con los organizadores de revueltas?

Seguiría este proceder la República francesa, por ejemplo, con cualquier revolucionario monárquico? Rusia (país de las preferencias... teóricas de tantos de ellos); ¿trata mejor a sus numerosos "contrarrevolucionarios", o los somete, por el contrario, a trabajos forzados, cuando no los fusila en los calabozos de la O. G. P. U.?

Seguiría este proceder la República francesa, por ejemplo, con cualquier revolucionario monárquico? Rusia (país de las preferencias... teóricas de tantos de ellos); ¿trata mejor a sus numerosos "contrarrevolucionarios", o los somete, por el contrario, a trabajos forzados, cuando no los fusila en los calabozos de la O. G. P. U.?

Seguiría este proceder la República francesa, por ejemplo, con cualquier revolucionario monárquico? Rusia (país de las preferencias... teóricas de tantos de ellos); ¿trata mejor a sus numerosos "contrarrevolucionarios", o los somete, por el contrario, a trabajos forzados, cuando no los fusila en los calabozos de la O. G. P. U.?

Seguiría este proceder la República francesa, por ejemplo, con cualquier revolucionario monárquico? Rusia (país de las preferencias... teóricas de tantos de ellos); ¿trata mejor a sus numerosos "contrarrevolucionarios", o los somete, por el contrario, a trabajos forzados, cuando no los fusila en los calabozos de la O. G. P. U.?

Seguiría este proceder la República francesa, por ejemplo, con cualquier revolucionario monárquico? Rusia (país de las preferencias... teóricas de tantos de ellos); ¿trata mejor a sus numerosos "contrarrevolucionarios", o los somete, por el contrario, a trabajos forzados, cuando no los fusila en los calabozos de la O. G. P. U.?

Seguiría este proceder la República francesa, por ejemplo, con cualquier revolucionario monárquico? Rusia (país de las preferencias... teóricas de tantos de ellos); ¿trata mejor a sus numerosos "contrarrevolucionarios", o los somete, por el contrario, a trabajos forzados, cuando no los fusila en los calabozos de la O. G. P. U.?

Cien millones para los parados en Francia

Se aprobó el crédito contra la opinión del Gobierno

TEMORES DE HUELGA EN EL PUERTO DE EL HAVRE

PARIS, 24.—En la Cámara de los Diputados se ha discutido esta tarde la cuestión del paro forzoso. El ministro del Trabajo hizo uso de la palabra, diciendo que estimaba que el crédito de 25 millones de francos propuesto por la Comisión de Hacienda y aceptado por el Gobierno sería suficiente para acudir en socorro de los obreros parados. "Votar 100 millones de francos—añadiría—sería dar a la opinión pública una sensación muy pesimista de la crisis y además no contribuiría a la solución de ésta."

El señor Blum, socialista, se lamentó de que el ministro del Trabajo haya pronunciado palabras despectivas e incluso insultantes para los trabajadores. "Su señoría, añadió, ha dicho antes que la elevación del socorro a los obreros parados sería alentar la holganza de los trabajadores."

El ministro le contestó: "Políticamente, sí". Con este motivo se suscitó un vivo incidente entre ambos señores.

A continuación, el señor Laval explicó la política del Gobierno con respecto a los obreros parados. "El Gobierno—dijo—no es partidario de una política fácil de concesiones de socorros para el paro. El Gobierno prefiere dar trabajo a los obreros y el proyecto de utillaje nacional permitirá emplear a muchos."

La Cámara, finalmente, adoptó por 285 votos contra 268 una enmienda del señor Blum, fijando en 100 millones, el crédito para el paro forzoso. El Gobierno no había planteado la cuestión de confianza en este asunto.

Créditos para la Agricultura

PARIS, 24.—La Comisión senatorial de Hacienda ha aprobado la concesión de un crédito por valor de treinta millones de francos, destinados a trabajos agrícolas en relación con el programa de utillaje nacional.

Se teme una huelga en El Havre

EL HAVRE, 24.—La Unión de contratas de los trabajos de carga y descarga del puerto ha rechazado la proposición presentada por el alcalde de someter las diferencias surgidas con los obreros al arbitraje del ministro del Trabajo.

Los Sindicatos obreros, por su parte, habían aceptado esta proposición de arbitraje, si era igualmente aceptada por los patronos, y el alcalde se ha visto obligado a reconocer que no es posible llegar a una inteligencia, por lo que se teme una huelga.

El "film" sobre Dreyfus

PARIS, 24.—Como consecuencia de los incidentes que se produjeron durante la representación de una obra titulada "L'affaire Dreyfus", el director del teatro y autor al mismo tiempo de dicha obra, ha presentado una querrela contra X, por atentado a la propiedad privada, a la seguridad de las manifestaciones artísticas y a la libertad del trabajo.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

UN SUCESO TENEBROSO

Los historiadores futuros, los que escriban desde el siglo XXI en adelante habrán de emplear largas vigilias en la investigación y aclaración de este misterio pavoroso y escalofriante. Quisieramos acudir desde ahora en su ayuda con todo género de detalles explicativos para evitar que se les sequen el cerebro tratando de saber lo que ocurrió en Madrid la noche trágica. Pero no podemos. A la hora del suceso tenebroso dormíamos profundamente. Al día siguiente los rumores empezaron a zumbir en nuestros oídos. El mosconeó no cesó en muchas horas. Se decía... se juraba... se suponía... Pero nada se pudo saber con certeza. Que había estado a punto de ocurrir algo horrible era incuestionable. Sólo la seriedad del héroe pudo evitarlo. En concreto, nada se sabía. Los reportajes alarmantísimos y truculentos habían sido ahogados en flor por la mano musciosa y fría de la censura. Sin embargo, el grito de horror llegó a las alturas por boca de una corporación muy ilustre, defensora de oficio de todas las causas. Madrid vivió todo un día estremecido, anheloso y palpitante, pronto a meterse bajo la cama al primer asomo de que el terror estaba justificado. Y el mundo entero aguardó con ansia a la comprobación del hecho, para enrojecer en alaridos de reprobalación ante el crimen nefando.

Sólo podemos auxiliar a los futuros historiadores con las siguientes escasas noticias.

Eran las tres de la madrugada. La noche estaba fría. El silencio se paseaba tranquilamente por las calles de Madrid. Todos los fantasmas y demás seres terroríficos a quienes había correspondido salir al toque de las doce, procuraban aprovechar en sus asuntos el tiempo que faltaba hasta el amanecer. En uno de los lugares extremos de la población (plaza de la Moncloa) la sociedad era completa y la oscura sombra de un grande y triste edificio era criadero de pavor.

De pronto... (Permítame que descanse para tomar aliento antes de llegar al punto de partida).

De pronto... (Permítame que descanse para tomar aliento antes de llegar al punto de partida).

De pronto... (Permítame que descanse para tomar aliento antes de llegar al punto de partida).

De pronto... (Permítame que descanse para tomar aliento antes de llegar al punto de partida).

Nota de Fomento sobre los ferroviarios

SE FIJA EL JORNAL MINIMO DE CINCO PESETAS DIARIAS

Aumento de cincuenta céntimos a todos los agentes con haber inferior a seis pesetas

El beneficio alcanza a doce mil obreros del Norte y nueve mil de M. Z. A.

Como compensación del gasto se elevará el seguro ferroviario en una pequeña cantidad

La actitud del Sindicato

Anoche facilitaron en el ministerio de Fomento la siguiente nota: "Al constituirse el actual Gobierno encontró planteada una reclamación de los agentes y obreros ferroviarios solicitando aumento de haberes que las compañías habían declarado no estar justificado, ni tener obligación de satisfacer."

Por el anterior ministro de Fomento se había designado una comisión oficial de dos representantes de los empleados y obreros, y otros dos de las compañías ferroviarias, presidida por el señor Sánchez Cuervo, ingeniero de caminos, a fin de que estudiara las reclamaciones y aconsejara al Gobierno lo que estimara procedente. En tal comisión no hubo criterio unánime, sino discrepancias entre cada una de las representaciones. Además, el presidente de la comisión emitió un informe que se apartaba de los otros emitidos. Los representantes de las Compañías, insistiendo en las manifestaciones que en las negociaciones anteriores a la constitución de esa comisión habían hecho, afirmaron que los agentes y obreros ferroviarios estaban remunerados, sobre todo a partir del año 1921, mucho mejor que los obreros de las demás industrias y que desde el año 1913, no había superado a los aumentos de haberes a que nos hemos referido. Los obreros insistieron en sus peticiones, y el presidente de la comisión afirmó que no estaban justificados los aumentos que se solicitaban, coincidiendo en gran parte con las afirmaciones de los representantes de la compañía; pero que, para el caso de que el Gobierno... con plausible benevolencia, quisiera satisfacer en parte las peticiones formuladas, sugería algunos aumentos.

El anterior ministro de Fomento hizo público que el Gobierno se ocupaba activamente en resolver el problema planteado, y más adelante añadió que se había resuelto mediante una fórmula que, de haberes aplicado, hubiera exigido un gasto anual de 54.360.910 pesetas, a lo que habría que añadir las repercusiones en otros estados, montepíos, relevo, solapes, etc.

El proyecto de real decreto no fué sometido a la firma regia por el Gobierno anterior. El ministro actual, inmediatamente después de tomar posesión del cargo, celebró diversas conferencias con la representación obrera y la de las grandes Compañías, M. Z. A. y Norte, para buscar soluciones directas, que estas últimas aceptaban, pero que se había resuelto mediante una fórmula que, de haberes aplicado, hubiera exigido un gasto anual de 54.360.910 pesetas, a lo que habría que añadir las repercusiones en otros estados, montepíos, relevo, solapes, etc.

La conferencia continuó sus trabajos esta tarde. Terminó poco antes de las cinco.

A la salida del Quai d'Orsay, Briand y Charles Dumont declararon a los periodistas que se había llegado a un acuerdo de principio a condición de que dicho acuerdo sea ratificado por Italia.

Alemania e Italia

(De nuestro correspondiente) ROMA, 24.—Los periódicos franceses y alemanes publican la noticia de que en el próximo mes de mayo la Escuadra italiana visitará los puertos de Alemania. La noticia no ha sido confirmada y carece, al parecer, de fundamento. —Dafina.

La conferencia continuó sus trabajos esta tarde. Terminó poco antes de las cinco.

A la salida del Quai d'Orsay, Briand y Charles Dumont declararon a los periodistas que se había llegado a un acuerdo de principio a condición de que dicho acuerdo sea ratificado por Italia.

Indice-resumen

25 febrero 1931

Cinematógrafos y teatros...	Pág. 4
La vida en Madrid	Pág. 5
Deportes	Pág. 6
Crónica de sociedad	Pág. 6
Información con el exterior	Pág. 6
financiera	Pág. 7
La llave del jardín del Rey (folletín), por J. de Chelylus	Pág. 7
Un Carnaval barcelonés del siglo IV, por Lorenzo Ribber	Pág. 10
Paliques femeninos (Epistolario), por "El Amigo Teddy"	Pág. 10
La situación de la India, por E. L.	Pág. 10
Notas del block	Pág. 10

MADRID.—Los señores Ruiz Jiménez y Weyler (don Fernando), alcalde y gobernador civil de Madrid, respectivamente (página 2).—Anoche comenzó el "lock-out" en el ramo de transportes.—Conferencia del padre P. Ramecho sobre el matrimonio cristiano. Asamblea regional de Estudiantes Católicos del 1 al 7 de marzo próximo (página 5).

PROVINCIAS.—Decreto el temporal de nieves en León.—En breve será inaugurada la Biblioteca de Aragón. En Tarragona será ensayado el cultivo del ricino.—En Sevilla será editado un libro con documentos inéditos acerca de Cuba (página 3).

EXTRANJERO.—Francia e Inglaterra han llegado a un acuerdo en la cuestión naval; Henderson y Alexander han salido para Roma.—Se busca una tregua en el Perú.—Parece segura la escisión en el laborismo; Mosley insiste en la creación de un Directorio.—Un crédito de cien millones en Francia para los parados.—Cae un "hidro" comercial en el Mediterráneo (páginas 1 y 3).

NOTAS POLITICAS

nal está bien retribuido en general, sólo accedieron a fijar como haber y jornal mínimo el de cinco pesetas diarias, y examinar en algún caso concreto el que por carestía de la vida, en determinadas poblaciones, exija algún auxilio al personal. El Gobierno ha seguido sus negociaciones con las Compañías y ha llegado a un acuerdo con ellas para que fijen el jornal mínimo en las cinco pesetas diarias indicadas para todos los guardabarreras (hombres), obreros, peones y mozos, y el aumento de 50 céntimos de peseta en su remuneración diaria a todos los agentes con haber inferior a seis pesetas diarias.

Es de advertir que, según los cálculos de las Compañías y de los funcionarios técnicos del ministerio, el jornal mínimo de cinco pesetas, equivale a siete pesetas en la industria particular, si se le agregan todos los beneficios de que disfrutan los obreros ferroviarios: el aumento de 50 céntimos de peseta a los agentes indicados, sumado a su haber, representa ocho pesetas 50 céntimos en la industria particular. Esos beneficios a que antes nos hemos referido, consisten, aparte de la seguridad y continuidad en el trabajo, en los derechos pasivos, en la percepción del haber durante todos los días del año; descanso quincenal retribuido; vacaciones anuales, también retribuidas; prestaciones o anticipos sin intereses; paga íntegra de los haberes, hasta tres meses, en caso de enfermedad, y en caso de accidente del trabajo hasta la curación; economatos, paga mensual extraordinaria al año; billetes gratuitos para ellos y sus familias, y algún otro de menor relieve.

El importe de las mejoras propuestas alcanzarán a unos 12.000 agentes en la compañía del Norte, y a unos 9.000 en la de M. Z. A., representando para la primera un aumento de gastos de pesetas 3.500.000 anuales y más de tres millones de pesetas para la segunda. Si a estas cifras se suma lo que representarán los aumentos de gastos para las demás compañías, puede afirmarse que muy próximos a 10.000.000 de pesetas serán asignados a la mejora de los haberes de los agentes y obreros ferroviarios. Esta mejora de haberes comenzará el 15 de marzo próximo.

El Gobierno, aun dentro del criterio que anteriormente se ha expuesto, de no admitir como obligación suya el pago de haberes de los empleados ferroviarios, se ha considerado en el caso, para llegar a una solución prudente, de dar medios de compensación, en total, parcial o en los esfuerzos de las compañías ferroviarias, y para ello ha acordado elevar en pequeña cantidad, que no resultará perjudicial para el público, el seguro ferroviario obligatorio de viajeros, y distribuir ese mayor producto y una parte de la que viene percibiendo el Patronato Nacional del Turismo, para no agravar la situación económica que las compañías alegan, y se propone, como se ha indicado, llegar pronto al Estatuto definitivo, que fija las relaciones del Estado con las compañías y también resolverá otros aspectos del problema general de transportes.

Habría que acordar al Gobierno, que las compañías hubieran auxiliado a los agentes y obreros ferroviarios con más amplitud, pero las razones expuestas por aquellas y por los Centros técnicos, han hecho difícil exigir mayores esfuerzos que los necesarios para atender por hoy a los sueldos y jornales más modestos.

El ministro que suscribe confía en el buen sentido de los empleados y obreros, para que comprendan el verdadero interés del Gobierno en estudiar y atender sus necesidades, como ya hizo en el año 1921, dictando un real orden que ha asegurado definitivamente el relativo bienestar de que hoy disfrutan, y demostrado ese interés del Gobierno y del ministro en la ocasión citada, no pueden aquellos dudar de la buena voluntad y recto proceder en que se han inspirado.

Nota de los obreros
El Sindicato Nacional Ferroviario ha facilitado la siguiente nota:
"El ministro de Fomento ha comunicado a la ejecutiva de este Sindicato Nacional Ferroviario que de acuerdo en un principio con las Compañías tiene el propósito de fijar en cinco pesetas el salario mínimo del personal ferroviario y conceder un aumento de 50 céntimos hasta los jornales de seis pesetas y su equivalencia para los sueldos anuales, incluyendo a los guardabarreras y no exemos si también a los aprendices, decisión que el ministro de Fomento da a conocer en una nota que facilitará a la Prensa. Segura esta comisión ejecutiva de interpretar el sentir general de los ferroviarios expresa su opinión desfavorable a la concesión de referencias, y si bien seguirá su actuación con la serenidad que siguió hasta los presentes momentos reclamando del personal la continuación de su honorable conducta, afirma su decidido propósito de recoger y encargar los acuerdos que tomen los diferentes organismos del Sindicato, así como los anhelos de todo el personal y defender con la misma eficacia sus legítimos intereses."

El día en Fomento
El ministro de Fomento, don Juan de la Cierva, recibió durante todo el día de ayer numerosas visitas de obreros y empleados ferroviarios, Compañías de ferrocarriles y funcionarios técnicos del ministerio. También recibió por la tarde la visita del ministro de Hacienda y del presidente del Sindicato nacional ferroviario, don Trifón Gómez.

El señor Cierva redactó después la nota que publicamos más arriba y de la que envió copia a todos los ministros para que dieran su aprobación. Por último, recibió a los periodistas, a los que dijo que no tenía ninguna noticia que comunicarle, únicamente la nota sobre el conflicto ferroviario, con la solución que el Gobierno considera conveniente.

ESUELAS DE PROPAGANDISTAS ATEOS PARA EL EJERCITO Y LA MARINA

BERLIN, 20.—Desde Moscú informan a los periódicos que el primero de marzo van a erigirse 200 escuelas en el ejército rojo. En dichas escuelas habrá profesores especializados en enseñar la lucha contra la religión en el Ejército y la Marina de la Rusia soviética.

Entre la administración política del Ejército rojo y el Comité central del partido comunista se ha firmado un pacto, mediante el cual, a partir del primero de enero de 1933 ningún miembro del Ejército rojo podrá pertenecer en adelante a ninguna agrupación religiosa.—Radio Press.

EL DEBATE, Colegiata, 7

El señor Ruiz Jiménez, alcalde de Madrid, y don Fernando Weyler, gobernador civil. Las negociaciones comerciales con Francia. El señor Cambó marchó anoche a Barcelona

Despacho con el Rey

Despacharon con Su Majestad el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación. El capitán general Aznar, que salía de la regía cámara a las once, manifestó a los periodistas:
—He dado cuenta al Rey de todo lo acordado ayer en el Consejo, que se crea no tendría ampliación, y ya ven que la tuvo, y amplia. Le he informado de los acuerdos sobre elecciones: se va a ellas decididamente, y si se ha diferido hasta el día de abril, es porque se vio que el último domingo de marzo es Domingo de Ramos, cuya festividad no pareció la más propicia para elecciones, y menos aún la de Jueves Santo para escrutinios. Y lo mismo la del domingo siguiente, primero del mes de abril, Pascua de Resurrección. Por esto se han aplazado hasta el segundo domingo, día 12. También he informado de lo acordado sobre el Código penal; se estudiará detenidamente, porque en él, si bien hay artículos que se quitarán, habrá cosas buenas que no hay por qué rechazar.

—¿Ha traído usted firma?
—No, ninguna. Ha sido dar cuenta a Su Majestad de estos acuerdos del Consejo de ayer.

A las diez y media salían los señores Ventosa y marqués de Hoyos. El primero dijo que sólo había llevado unos asuntos de fijación de capital en relación a la ley de utilidades; un decreto admitiendo la dimisión al director del Timbre y otro nombrando para este cargo al señor Díaz Caneja.

Cambó en Palacio

Después que los ministros terminaron de despachar, pasó a la regía cámara el señor Cambó, que poco antes había llegado a Palacio, acompañado de su secretario, señor Nadal. La entrevista del señor Cambó con el Soberano duró un cuarto de hora.

El señor Nadal fué recibido por el Rey cerca de las dos.

Dijo a los periodistas que el señor Cambó había ido a cumplimentar al Monarca y agradecerle las atenciones que ha tenido con él durante su enfermedad. Agregó que el señor Cambó marcha a Barcelona y que volverá a Madrid probablemente dentro de cinco o seis días.

Anoche marchó a Barcelona el señor Cambó. Fueron a despedirle a la estación el ministro de Hacienda, señor Ventosa, y numerosos amigos.

La jornada del presidente

El presidente recibió ayer mañana al Nuncio, al presidente del Tribunal de Cuentas, a la Junta Central del Tiro Nacional y Alcalde de Barcelona.

Por la tarde recibió al ministro de Instrucción pública, quien le presentó al nuevo subsecretario y al director de Primera enseñanza, señores Mompeón y Mesa Moles, respectivamente.

Serrano Jover, director de Administración Local

El ministro de la Gobernación manifestó que las noticias que recibe de provincias acusan que no hay novedad. En cuanto al conflicto de Sanlúcar de Barrameda, está en vías de franco arreglo.
—¿Hay algo nuevo de otros cargos?
—Se le preguntó.
—Solamente que ha sido ya designado el nuevo director general de Administración Local. No quería dárles a ustedes el nombre, porque hasta ahora no he podido comunicar el nombramiento al interesado, pero, en fin, se trata del ex diputado maurista don Alfredo Serrano Jover.

—¿Tiene usted ya nombre para la Alcaldía de Madrid?
—Todavía, no.

—Se dice insistentemente que irá a ella don Francisco Sánchez Bayton.
—No hay nada aún en concreto. Pero, de todos modos, tengan ustedes en cuenta que el señor Sánchez Bayton es también maurista y que es preciso equilibrar los distintos matices políticos para la provisión de altos cargos.

—¿Fue usted decimos algo de gobernadores civiles?
—Nada aún. En lo que respecta a gobernadores civiles y a alcaldes de capitales de provincia, continuaron los mismos que desempeñan actualmente esos cargos hasta que se resuelva definitivamente en Consejo de Ministros.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda recibió ayer mañana la visita del marqués de Cortina, al Sr Vergara, de la Caja ferroviaria, y al presidente del Jurado de utilidades. A la una y media recibió a los periodistas, a los que les dijo que los re-

ció hoy, porque mañana sería un día de mucho movimiento y tendría que resolver diferentes cuestiones ineludibles.
—Tengo que decirles —añadió el señor Ventosa— que el motivo principal de haberles llamado, es decir que la información que publica un periódico sobre un expediente de la comisión de investigación y liquidación de los cambios que preside el señor Alvarado es inexacta, porque supone que el informe lo había entregado hace tiempo a este ministerio y que estaba aquí, durmiendo el sueño de los justos. Lo que hay de cierto es que el señor Alvarado me visitó ayer, y al hablarle de este asunto me dijo que mañana me entregaría el informe de referencia; pero aún no ha llegado a mi poder. Tengan ustedes la seguridad de que no ha de quedar muerto, y que se estudiará exigiéndose todas las responsabilidades que procedan. El resultado se dará a conocer públicamente.

—Por el contrario —siguió diciendo el señor Ventosa—, continuando el criterio establecido en la declaración ministerial, mantendremos el propósito de hacer festivas todas las responsabilidades por actos de gestión durante el gobierno de la Dictadura. Ya sabrán ustedes —continuó diciendo— que el señor Bas seguirá desempeñando el cargo de gobernador del Banco de España.

—¿Y de subgobernador? —preguntó un periodista.

—De esto todavía no hay nada. Pienso asistir a la primera reunión que celebre el consejo del Banco de España, que supongo será el viernes, y entonces tendré el gusto de saludar a los señores y procurar estrechar aún más las buenas relaciones existentes entre nuestro banco emisor y el ministerio de Hacienda, ya que esta colaboración es indispensable para resolver el problema monetario.

—¿Se piensa mantener la oficina de estudios económicos del Banco de España?
—Desde luego —contestó el señor Ventosa—, mi intención es que perduren todas las oficinas de carácter técnico.

—¿Continuará también el personal?
—Sobre esto no he pensado todavía; principalmente, porque yo no verifico ningún cambio en el personal del que, por otra parte, tengo las mejores referencias.

Otro periodista preguntó si continuaba el buen camino emprendido por la peseta.

—Desde luego, la cotización que me han comunicado esta mañana a primera hora es de 45 y pico, y tengo la satisfacción de que la baja de la libra ha sido sin oscilaciones bruscas, que es lo que conviene a todo el mundo y a la estabilización de la moneda, para que no se produzcan perturbaciones en la vida económica del país.

El señor Ventosa terminó reafirmando su criterio estabilizador, que aplicará con todo entusiasmo.

El reglamento notarial

El ministro de Gracia y Justicia se ha referido ayer mañana a la revisión del Código Penal de la Dictadura, acordado en el Consejo de anoche. Manifestó que quiere hacer constar que la consulta hecha a los Colegios de Abogados se debe a su iniciativa, contra lo que dice algún periódico de que fué un acuerdo tomado por el señor Estrada.

—Hasta ahora —afirmó el ministro— no ha habido consulta alguna a los Colegios de Abogados sobre el Código Penal de 1928.

Añadió el marqués de Albuemas que ha telefonado a los decanos de los Colegios de Abogados de toda España, para que se fijen en la preteritoriedad del plazo de quince días que se anuncia en la Real orden que mañana aparecerá en la "Gaceta", con objeto de que despachen con toda urgencia y remitan el informe a la Comisión.

Agregó el ministro que ha comenzado a estudiar el reglamento notarial, que para él es cosa nueva, y que ha de examinar muy detenidamente, pues se trata de un asunto de mucho interés, en el cual juegan muy contradictorias opiniones y encontrados intereses.

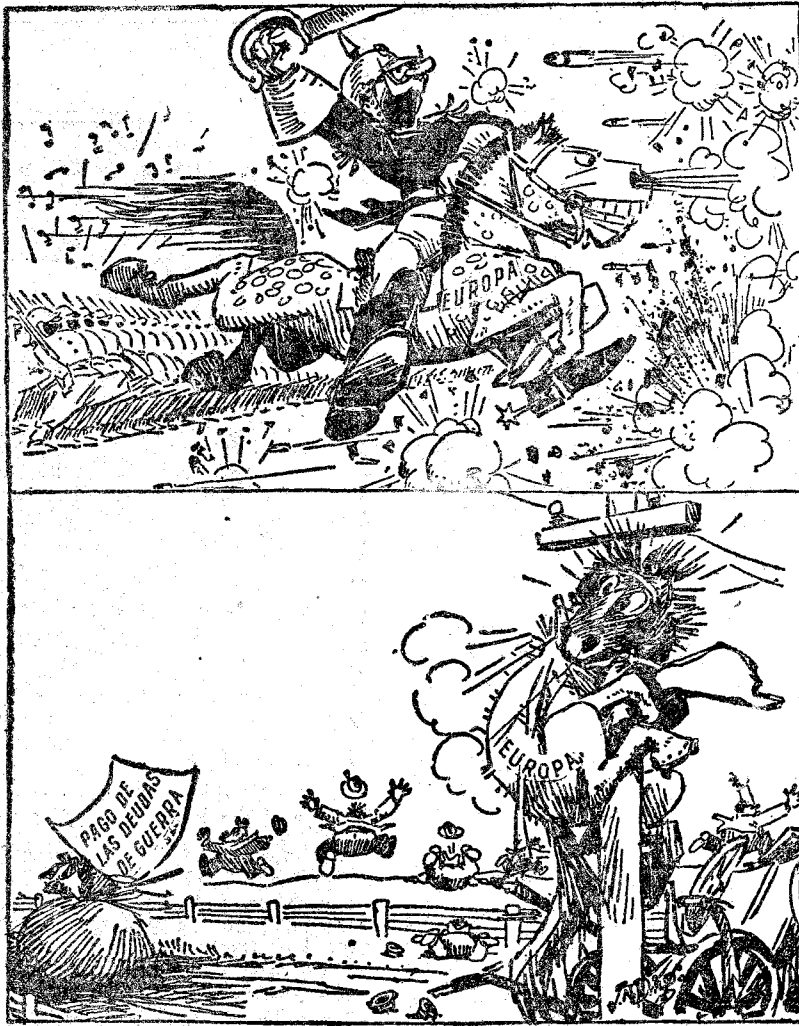
Terminó diciendo que el expediente iniciado sobre el incidente en la Cárcel Celular de Madrid sigue su trámite y no se ha ultimado aún, pues algunos presos han solicitado prestar declaración, y quedan también pendientes las de algunos funcionarios de la prisión.

El paró en Andalucía

El señor Cierva ha manifestado que eran muchos los telegramas que seguía recibiendo de las regiones andaluzas, en los que se hace presente que la situación ya angustiosa por que atraviesa aquella región, se ha agudizado a consecuencia de la sequía.

Un periodista le preguntó por las novedades políticas que hubiese y el ministro respondió: No puedo decirles a ustedes nada, porque por ahora y debido a los muchos asuntos de este departamento no me es posible ocuparme de nada que se refiera a política, pues tan-

UN JUICIO YANQUI SOBRE EUROPA



Mucho valor para ir a la guerra... mucha cobardía para afrontar las consecuencias de la misma ("New York Herald Tribune")

to la cuestión de los ferroviarios como la crisis de trabajo en Andalucía, son cosas importantes que absorben completamente mi tiempo.

—¿Y de gobernadores, qué hay?
—Ah, de esto, no hay nada todavía, entre otras cosas, porque no nos hemos ocupado de ello, pero tengan paciencia, que todo llegará.

Acoplamiento de planes de enseñanza

El ministro, en su conversación con los periodistas, se refirió a la toma de posesión de los señores Mompeón Motos y Mesa Moles, y dijo que quería destacar el cariño con que habían sido despedidos, tanto el señor García Morente como el señor Rogero Sánchez.

En cuanto al acuerdo que en su discurso de este acto había dedicado al señor Acuña, manifestó que era obligado, porque de antiguo conocía las altas dotes que le adornaban y que pudo apreciar de cerca durante su etapa de subsecretario, en cuyo cargo le sirvió de eficaz colaborador.

—He dicho, y es cierto, que mi mayor alegría hubiera sido en estos momentos haber destinado al señor Acuña para un alto cargo. Con ello, no sólo habría justicia a su indiscutible competencia, sino que sería, en cierto modo, una manera de premiar, en su persona, a los empleados de esta casa que se confían.

Añunció el señor Gascón y Marín que por la tarde, a las seis, se reuniría con los jefes de sección del ministerio, para ponerse al corriente de todos los asuntos del departamento y proceder con rapidez en la resolución de algunos que considera urgentes, tales como el de acoplamiento de planes de enseñanza universitaria, que resolverá a la vista de los informes que se solicitaron de las distintas Universidades, y de los cuales él no conoce, naturalmente, nada más que el de la de Madrid.

Con relación al conflicto escolar dijo que seguía recibiendo informes.
—Hoy —agregó— me ha visitado el rector de la Universidad central, que me ha comunicado que uno de estos días se reunirá la Junta de Gobierno.

Un periodista le preguntó si a consecuencia de los conflictos pasados se producirían cambios en las autoridades académicas de algunas Universidades, y el ministro contestó que, en efecto, había algunos rectores dimitidos, unos por causas particulares y otros por motivos de todos conocidos; pero que no había admitido ninguna en tanto no examine cuidadosamente cada uno de los casos.

Los periodistas fueron luego recibidos por el nuevo subsecretario, señor Mompeón Motos, quien se ofreció incondicionalmente a los informadores para facilitarles su labor.

El señor Mompeón ha designado jefe de su secretaría al abogado don Antonio Pérez Gamir.

El nuevo director general de B. Artes

Para ocupar la dirección general de Bellas Artes, en el ministerio de Instruc-

ción, será designado don José Joaquín Herrero, bibliotecario perpetuo de la Academia de Bellas Artes y que desempeñó en tiempos la subsecretaría del ministerio.

El ministro de Estado, hablando anoche con los periodistas, dió cuenta de los trabajos realizados ayer juntamente con el ministro de Economía y nuestro embajador, señor Quiñones de León, acerca del tratado comercial con Francia, cuyas negociaciones parece que se reanudarán en plazo breve. También dijo que por la tarde había conferenciado con el nuevo alcalde de Madrid, señor Ruiz Jiménez, y que había estado un rato en la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Después comentó la marcha de nuestra moneda y se congrató de ello, puesto que demuestra la buena situación política de España, y cómo esta circunstancia se apreciaba así desde el extranjero, lo cual ha de ser motivo de satisfacción para todos.

Según nos manifestó por su parte el conde de Bugallal, a la reunión, que se limitó a un cambio de impresiones, asistió también por el ministerio de Estado el subsecretario, señor Bárcenas, y por el de Economía, el señor López Lago.

La reunión tuvo por objeto principal imponer a los dos ministros de los términos en que se encontraba actualmente este asunto.

Las negociaciones con Italia

El ministro de Economía, conde de Bugallal, nos manifestó anoche que las negociaciones comerciales entabladas con Italia iban ya muy avanzadas y por buen camino.

Seguramente no pasará mucho tiempo sin que se puedan hacer públicos los términos que comprende.

El director de Aduanas

Don Luis García Guijarro nació el 9 de septiembre de 1883 en Valencia, población en la que cursó los estudios de Derecho y Filosofía y Letras, en cuyas Facultades se hizo doctor. Es también perito químico, cónsul de primera clase y profesor auxiliar de Historia de la Universidad Central. El señor García



EL SEÑOR GARCIA GUIJARRO

Guijarro fué pensionado para ampliar estudios de Egiptología en la Ecole Pratique de Hautes Etudes de la Sorbona, de que es diplomado. Es también antiguo alumno de la Ecole de Sciences Politiques de París, académico correspondiente de la Real Academia de Nobles Artes de San Carlos de Valencia, vocal de la Comisión permanente y de la de Tratados del Consejo Superior de Economía Nacional y secretario general de Unión Nacional de la Exportación Agrícola.

Es autor de numerosas obras, entre las que destacan las dedicadas a cuestiones agrícolas y sociales, y de un monografía especial al estudio de la exportación agrícola.

Los constitucionalistas

Ayer se reunieron los constitucionalistas en el domicilio del señor Villanueva.

A las seis y cuarto terminó la reunión de los constitucionalistas. Media hora antes había salido el señor Bergamín.

Amigos de la Enseñanza

La Comisión técnica de la F. A. E. nos remite la siguiente nota:
"La Federación de Amigos de la Enseñanza, que tiene su sede en la ciudad de Madrid, muy en consonancia con la finalidad específica de la F. A. E., el ilustrar a los Gobiernos acerca de la impresión que en la opinión pública, que la misma F. A. E. presenta, causa la legislación escolar de diferentes ministros.

Sin ánimo de molestar a nadie, pero sí con el deseo patriótico sincero de que la cultura española progrese, la F. A. E. se dirige ahora a todos y a cada uno de los ministros que forman el actual Gobierno para que, en nombre de una cultura objetiva y serena, juzgada a las luces de la técnica y de las necesidades de la cultura española, la labor legislativa de los ministros de Instrucción Pública y Bellas Artes señores duques de Alba y Tormo.

La Comisión técnica de la F. A. E. se fijará solamente en los puntos que juzga fundamentales.
Del breve Ministerio del duque de Alba, se destaca el decreto restaurando la antigua organización y estructura de la Junta de ampliación de Estudios, organismo privilegiado, de tipo universitario que funciona al margen de la Universidad. Ha producido positivos frutos. No es de este lugar enlucir si éstos son mejores que los gastos que se pagan, pero sólo puede admitirse dentro de un sistema general de descentralización académica, que hoy por hoy, de hecho no existe en España. Es en realidad una amputación hecha en el doctorado de la Universidad Central.

Del Ministerio del señor Tormo, la Comisión técnica de la F. A. E. quiere fijarse en los puntos siguientes:
Enseñanza primaria.—Sin duda se quiere hacer énfasis de la orientación en la Enseñanza primaria a la Escuela Superior del Magisterio. De ella salen inspectores y profesores de Normal. La Comisión técnica de la F. A. E. ha estudiado el nuevo estatuto de la Escuela Superior del Magisterio llevada a la "Gaceta" por el señor Tormo, y bien analizado, saca la impresión siguiente: Que todo él descansa en un andamiaje de centralización incompatible con las tendencias autonómicas de la organización universitaria. La F. A. E. a requerimiento sobre facultades de Pedagogía en España, hecho por técnicos extranjeros, ha lamentado el haber tenido que constatar que en ninguna Universidad de España existen estas facultades. Más aún. El actual estatuto de la Escuela Superior del Magisterio, lleva a la exclusión del derecho a organizar facultades de Pedagogía a las Universidades.

Segunda Enseñanza.—Nota característica del Ministerio del señor Tormo, ha sido el desmoronamiento de la opinión pública al rededor de la reforma del Bachillerato. El público culto se ha dado cuenta que la reforma del Bachillerato, es el comienzo de la reforma universitaria. Ningún ministro ha tenido tantos asonidos en su favor. En particular, la F. A. E. ha examinado los informes del Consejo de Instrucción Pública y ha dictaminado muy favorablemente acerca de ellos, reconociendo que, tanto la técnica escolar como la práctica de los países más cultos, habían influido en

min, por tener que marchar a Santandrea. A la hora indicada fué facilitada a los periodistas la siguiente nota:
"Hemos tardado en reunirnos, esperando que nos convocara el señor Sánchez Guerra. Pero el señor Sánchez Guerra, a pesar de nuestras reiteradas instancias, y de manifestarnos que seguía convencido de la eficacia de nuestra solución y de la necesidad de que actuásemos para conseguir su triunfo, ha insistido en su propósito firme de mantener la actitud adoptada por él hace tiempo, de permanecer en absoluto al lado de toda dirección y organización de grupos, partidos y bloques políticos.

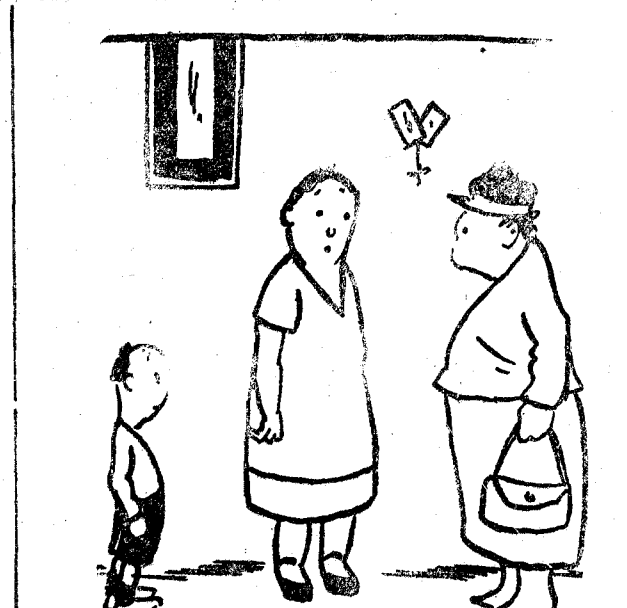
Lamentando muy sinceramente semejante determinación, guardándole el mismo respeto que a todo hombre de bien, pero convencidos de la necesidad de mantener y organizar las fuerzas numerosas que ayudan y apoyan al Bloque, perseveramos con más firmeza que nunca en las ideas y compromisos que nos sustentan públicamente y dada a conocer en nuestras notas anteriores."



—Mi hija lleva 150.000 pesetas de dote. Pero antes de acordar en firme la boda necesito tomar algunos informes de usted.
—Pues... no tome usted los informes y me conformo con 100.000 pesetas. ("Le Ritré", París)



EL JEFE.—¿Pero es que se pasa usted el día fumando, señor Gutiérrez?
GUTIÉRREZ.—No, señor; pero si no fumo no puedo trabajar, y ya hace cuatro horas que no enciendo un pitillo. ("Pasting Show", Londres)



LA SEÑORA.—¿Por qué salió usted de la casa donde servía?
LA PRESUNTA CRIADA.—Porque no quiero lavar niños.
EL NENE.—Tómala, mamá. ("Page's Gales", Iverdon)

los Consejeros. Conocidos son tanto los informes del Consejo como los de la Comisión técnica de la FAE. Otro tanto tienden a implantar el plan cíclico y examen único de madurez universitaria, según el tipo inglés, francés, suizo. También la FAE alabó el proyecto del ministro. Desgraciadamente, absolutamente nada se ha hecho después, fuera de retrasar la edad de ingreso.

La FAE vuelve a repetir lo que ya al Consejo de Ministros expuso, a saber: que con dolor ve, porque desea el progreso cultural de España, que nuestro Bachillerato sigue siendo de los más atrasados de Europa, sin que se acerque a ninguno de los dos tipos corrientes representados por Inglaterra y Alemania. Los frutos amargos de este mal sistema, pueden apreciarse en los catálogos de Universidades.

Instituto Escuela.—Se ha dado a los Centros de segunda enseñanza el título de Liceo, sin darles la organización de Liceos. En cambio, se ha establecido la situación del Profesorado del Instituto Escuela. La FAE propuso, en primer lugar, ante el actual Consejo de Ministros de este escándalo técnico, único en Europa de que el Estado haya concedido única y exclusivamente a un Centro de la Corte el régimen autonómico de Liceo, como decía el señor Cambó, que las Universidades se independicen de los escalafones, y sea una realidad el sistema de gerencia, y la prosperidad pedagógica y administrativa, siga el mismo ritmo. Juzga la FAE que este sistema, como decía el señor Cambó, es fundamentalmente el peligro de inquietudes escolares que en el fondo reconocen por causa el enrolamiento secular de las Universidades en la política.

El partido nacional agrario

El Partido Nacional Agrario hace pública la siguiente nota:

"El Partido Nacional Agrario no puede guardar silencio en estos momentos, y expone serenamente su pensamiento, sin atenuar ni en sus palabras ni en sus pesadas actitudes, sin pesimismo a que no ha lugar, pero tampoco con excesivo júbilo por la solución política lograda, a la cual no ha de crear ninguna dificultad, apoyándose si ante peculiares condiciones de la vida, en su finalidad básica de exponer, contra-revolucionario anunciado en la declaración Ministerial, por entender que para el libre desarrollo de las actividades humanas, es ante todo indispensable la paz y la tranquilidad públicas.

En nombre, pues, de los agricultores y campesinos afiliados al Partido Nacional Agrario, parte importantísima de la España que sufre, paga y labora, estamos en el inequívoco y ciudadano deber de afirmar, que más que unas Cortes constituyentes, nos interesa, en primer lugar, con urgencia soluciones a nuestros problemas de valorización económica y comercial de los productos del campo, del crédito agrícola, del Código Agrario, de las reformas sociales y económicas en el régimen de la propiedad y el trabajo de la tierra, del fomento de la alta, baja y mediana investigación de la industrialización y cooperativismo agrario, de las Confederaciones Hidrográficas, ferrocarriles, carreteras y caminos vecinales, de las reformas de los impuestos y tarifas ferroviarias, sin olvidar, claro es, la valorización de nuestra moneda, reducción del presupuesto y el más perfecto encaje de las personalidades jurídicas de Municipios, provincias y regiones, y en fin, de las libertades espirituales; de cuanto tienda, en fin, a hacer posible la vida hoy miserable de innumerables españoles que vegetan lánguidamente como parias de un estado hasta ahora poco sensible a esas realidades; además, de las reformas constitucionales, estabilización monetaria, etcétera.

La Juventud Conservadora se propone apoyar con todo entusiasmo a los candidatos que para las elecciones municipales, provinciales y de diputados a Cortes presentará el partido por Madrid.

Quiapo de Llano, baja en el Ejército

El "Diario Oficial" del ministerio del Ejército publica una Real orden circular, disponiendo que en vista del escrito que en 17 del actual dirigió al ministerio el capitán general de la primera región, participando haber transcurrido más de dos meses que el año de brigada, en situación de primera reserva, don Gonzalo Quiapo de Llano y Sierra, se encuentra en ignorado paradero, sea dado de baja en el Ejército.

Declaraciones de Melquiades Alvarez

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 24.—Don Melquiades Alvarez, en una entrevista concedida al enviado especial del "Petit Journal", hace honor a su nombre al contestar al Rey durante la última crisis, "Actitud leal y constitucional de Alfonso XIII" es uno de los títulos con que el periódico encabezaba la "interview".

El gran orador reformista niega que haya habido ningún rastreo de maquinismo y combinaciones entre el Rey y Sánchez Guerra. El Rey no estaba obligado a aceptar este programa—el de Sánchez Guerra—, lo aceptó por lo tanto sin reservas, en verdadero Monarca constitucional, y no solamente lo aceptó, sino que concedió toda clase de garantías. Se declaró dispuesto a admitir una nueva fórmula para el juramento de los ministros y propuso por propio impulso no remover el ministerio hasta tanto que se reunieran las nuevas Cortes.

Expone luego cómo Sánchez Guerra vacilaba para formar un Gobierno que no le pareciera satisfactorio al término de sus gestiones. Los constitucionalistas le convencieron momentáneamente. "Por qué cambió de opinión", le pregunta el periodista. He aquí un motivo de cambio de opinión de Melquiades Alvarez. "¿Qué pasó en la conciencia de este democrata, que es al mismo tiempo un monárquico fervoroso? ¿Qué flotaba a sus ojos cuando se vio ante el Rey? El día cierto es que al entregar al Rey la lista que había llevado. Habló a don Alfonso como a nosotros había hablado, declarándole que la abstención de republicanos y socialistas le impediría formar un Gobierno que le pareciera satisfactorio. Después del Rey perserveró en su actitud plenamente constitucional. A don Melquiades Alvarez le dio poder con ciertas condiciones que se justificaban por el cambio de la situación. El señor Alvarez no dice las condiciones que fueron, pero pudiera ser, según el periodista, que el Rey solicitara que entrara en el Gobierno elementos monárquicos liberales, dada la actitud que habían adoptado las fuerzas monárquicas, sin fundamentalmente las de derechas.—Solache.

Nuevos alcalde y gobernador de Madrid

Ha sido nombrado alcalde de Madrid el señor Ruiz Jiménez, y será gobernador civil de la provincia don Fernando Weyler.

U. Monárquica Nacional

La Junta directiva de Unión Monárquica Nacional de Alcalá de Henares, en su reunión última, acordó nombrar a los señores López Tello, Lozano y Cantero, para organizar la formación de listas en las que figuren los que voluntariamente quieran suscribirse para levantar el mausoleo al inolvidable general Primo de Rivera.

También se tomaron importantes resoluciones que afectan principalmente a propagandas sociales y políticas de la entidad. Una de ellas será un gran mitin que se celebrará en el próximo mes de marzo en dicha ciudad, organizado por la Juventud del Partido, y en la cual

Ensayo del cultivo de ricino en Tarragona

En Sevilla se editará un libro con documentos inéditos acerca de Cuba. Decree en León el temporal de nieves. Pronto se inaugurará la Biblioteca de Aragón en Zaragoza

El Ayuntamiento de Bilbao dedica treinta y siete millones a obras

Comisión de Avila a Madrid

AVILA, 24.—Mañana marchará a Madrid una comisión de fuerzas vivas de Avila, para gestionar se conceda una guarnición a esta ciudad en compensación a la reducción del número de alumnos de Trientalde, la construcción de una estación férrea y de la Casa de Correos, mejoras que anhela hace tiempo la población.

En favor de los pescadores

BILBAO, 24.—Ha quedado constituida la Junta para allegar recursos por los pescadores de la costa vizcaína, que a consecuencia del temporal, pasan por una situación verdaderamente angustiosa. La comisión se ha instalado en los salones del Athletic Club, y la presidencia don José María de Arue. Se propone dar dos funciones artísticas en el teatro de los Campos Eliseos, a beneficio de los pescadores y después abrir una suscripción con el mismo fin.

Importantes obras en Bilbao

BILBAO, 24.—Hoy ha facilitado la Alcaldía una nota en la que se dice que la Corporación municipal no es insensible ante la crisis de trabajo que procura contribuir a remediar el problema en la medida de sus fuerzas. Se advierte en la nota, que se ha buscado el ahorro de los trámites, simultaneando todos los posibles, ya que no se puede prescindir de ellos en una Corporación administrativa que no está capacitada para disponer de su Hacienda ni contratar sin limitaciones como un particular. Las obras que están en ejecución importan 14.200.000 pesetas y en ellas están empleados 1.200 obreros; las obras en preparación urgente, que darán comienzo en marzo, importan ochocientos millones y medio y en ellas se espera dar colocación a 1.018 obreros. Las obras que se hallan en estudio importarán 400.000 y se colocarán 55 obreros. Además, como el curso de obras de construcción de los puentes de Begoña y Deusto, cuyo importe se elevan a 6.200.000 y 8.200.000 pesetas, vencen el 7 de mayo próximo, es de suponer que para dicho día se comiencen las obras y en ellas serán empleados muchos obreros. Por tanto, tomarán parte elementos de la Juventud de Madrid.

Acuerdos de la Juventud Conservadora

Una comisión de los elementos directivos de la Juventud Liberal Conservadora, formada por los señores marqués de las Marismas, conde de Guevara, vizconde de Alesson, don Fabián de Diego, don Fernando Silveira, López Roberts, Guillén Estrada, González Hernandez, Madariaga, Reparaz, Bermúdez de Castro, Jorro, Ferrero, Martínez Argüelles, Encio, Bustamante, Gómez Acebo, Michels de Champourcin, Castro Camba, Martínez Morales, Bugallal (don Luis) y Raventos visitó al conde de Bugallal.

El señor de Diego saluda en nombre de la Juventud Liberal Conservadora al conde de Bugallal y se ofreció para laborar por el ideario conservador expresando los deseos de los jóvenes liberales conservadores de realizar una activa y eficaz propaganda en toda España bajo la dirección de las personalidades del partido conservador, y muy especialmente de la de su jefe, el conde de Bugallal.

El conde de Bugallal expuso la labor de estudio y preparación de los más importantes problemas nacionales que debe realizar la Juventud conservadora a fin de preparar una ponencia para las elecciones de la próxima legislatura, en la que como el problema catalán, la reforma constitucional, estabilización monetaria, etcétera.

La Juventud Conservadora se propone apoyar con todo entusiasmo a los candidatos que para las elecciones municipales, provinciales y de diputados a Cortes presentará el partido por Madrid.

Quiapo de Llano, baja en el Ejército

El "Diario Oficial" del ministerio del Ejército publica una Real orden circular, disponiendo que en vista del escrito que en 17 del actual dirigió al ministerio el capitán general de la primera región, participando haber transcurrido más de dos meses que el año de brigada, en situación de primera reserva, don Gonzalo Quiapo de Llano y Sierra, se encuentra en ignorado paradero, sea dado de baja en el Ejército.

Declaraciones de Melquiades Alvarez

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 24.—Don Melquiades Alvarez, en una entrevista concedida al enviado especial del "Petit Journal", hace honor a su nombre al contestar al Rey durante la última crisis, "Actitud leal y constitucional de Alfonso XIII" es uno de los títulos con que el periódico encabezaba la "interview".

El gran orador reformista niega que haya habido ningún rastreo de maquinismo y combinaciones entre el Rey y Sánchez Guerra. El Rey no estaba obligado a aceptar este programa—el de Sánchez Guerra—, lo aceptó por lo tanto sin reservas, en verdadero Monarca constitucional, y no solamente lo aceptó, sino que concedió toda clase de garantías. Se declaró dispuesto a admitir una nueva fórmula para el juramento de los ministros y propuso por propio impulso no remover el ministerio hasta tanto que se reunieran las nuevas Cortes.

Expone luego cómo Sánchez Guerra vacilaba para formar un Gobierno que no le pareciera satisfactorio al término de sus gestiones. Los constitucionalistas le convencieron momentáneamente. "Por qué cambió de opinión", le pregunta el periodista. He aquí un motivo de cambio de opinión de Melquiades Alvarez. "¿Qué pasó en la conciencia de este democrata, que es al mismo tiempo un monárquico fervoroso? ¿Qué flotaba a sus ojos cuando se vio ante el Rey? El día cierto es que al entregar al Rey la lista que había llevado. Habló a don Alfonso como a nosotros había hablado, declarándole que la abstención de republicanos y socialistas le impediría formar un Gobierno que le pareciera satisfactorio. Después del Rey perserveró en su actitud plenamente constitucional. A don Melquiades Alvarez le dio poder con ciertas condiciones que se justificaban por el cambio de la situación. El señor Alvarez no dice las condiciones que fueron, pero pudiera ser, según el periodista, que el Rey solicitara que entrara en el Gobierno elementos monárquicos liberales, dada la actitud que habían adoptado las fuerzas monárquicas, sin fundamentalmente las de derechas.—Solache.

El trofeo internacional de Aviación a Costes

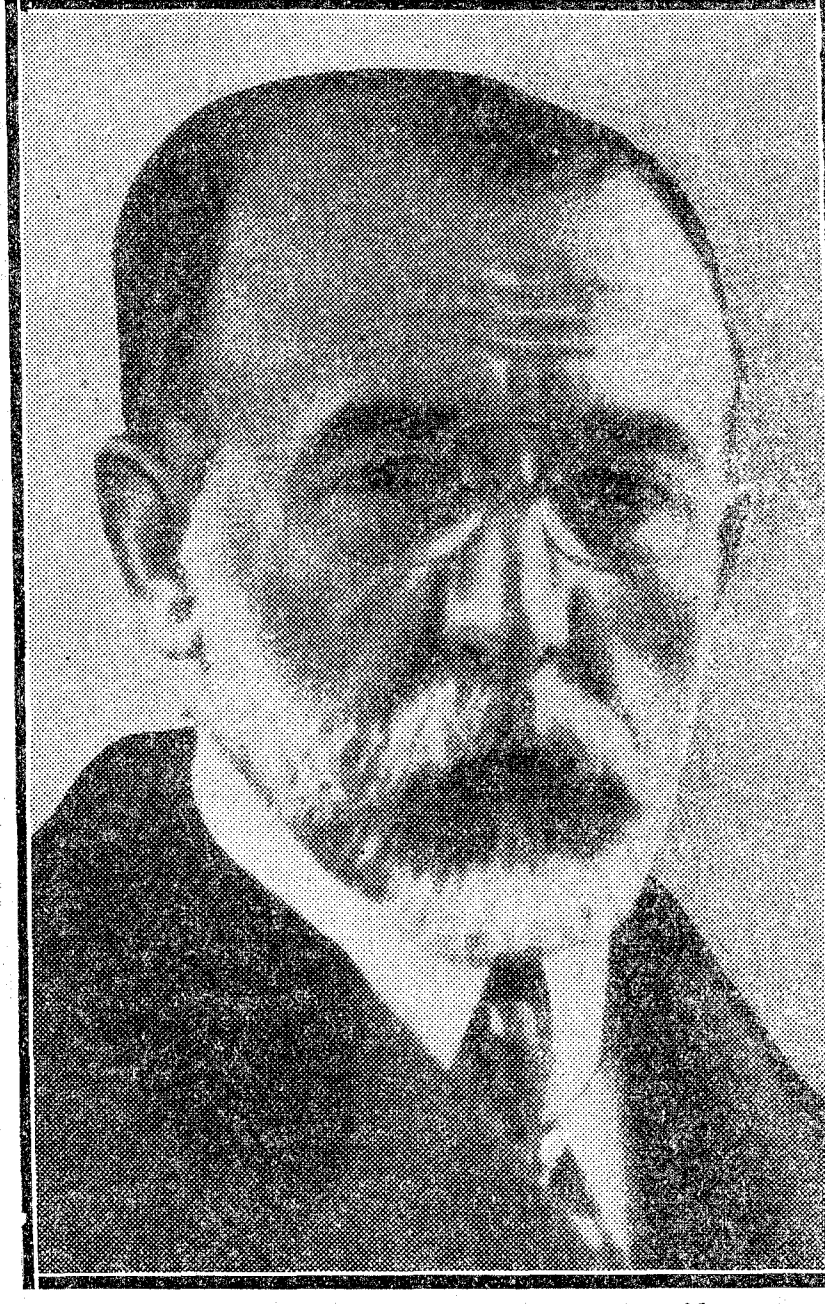
El nacional, a los aviadores españoles Haya, González y Rodríguez Díaz

Se reúne la Comisión de Prensa católica

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 24.—Bajo la presidencia del director de "La Croix" se ha reunido estos días la Comisión designada por el Congreso Internacional de la Prensa católica celebrada el año último en Bruselas. Tratóse principalmente de buscar una más estrecha colaboración entre la Prensa católica mundial, como medio de favorecer la exactitud y difusión de las noticias referentes principalmente a las actividades católicas. Francia, Alemania, Holanda, Suiza, Estados Unidos... expusieron su situación respectiva en cuanto a agencias católicas y concentración informativa oficina central de periodismo católico, que favorecieron esas relaciones. Luego se estudiaron los medios conducentes a tal finalidad y se trató de las

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don Joaquín Ruiz Jiménez, nuevo alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid

Por cuarta vez adviene el señor Ruiz Jiménez a la Alcaldía de Madrid; la última vez fue el año 23 y le cogió en el puesto el golpe de Estado del general Primo de Rivera. Nacido en Jaén el 12 de septiembre de 1854, ha cumplido setenta y seis años. En política figura entre los amigos del conde de Romanones y ha sido ministro de la Gobernación y de Instrucción pública, presidente del Consejo de Estado, fiscal del Tribunal Supremo, subsecretario de Gracia y Justicia, vicepresidente del Congreso, gobernador civil de Madrid, delegado regio de Primera enseñanza, concejal madrileño, diputado provincial por Jaén y diputado a Cortes por Martos, Pastrana, Madrid y Jaén. Es senador vitalicio, académico de la de Ciencias Morales y Políticas y correspondiente de la de la Historia.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El lock-out de transportes

Retirada de licencias a los propietarios que más se hayan significado

Nota de la Alcaldía

A última hora de la madrugada recibimos la siguiente nota de la Alcaldía:

"En vista de la actitud adoptada por los propietarios de los taxímetros, la Alcaldía Presidencial ha decidido que se suspenda el cumplimiento de lo dispuesto en el apartado quinto del acuerdo municipal de 25 de octubre de 1930, que dice así: "Revisiting el servicio de taxímetros carácter público, del que se han encargado a título voluntario los dueños de los carruajes, éste ha de prestarse en forma que satisfaga debidamente las necesidades del vecindario y no puede ser interrumpido caprichosamente en ningún momento. Por ello, en caso de que los dueños de taxímetros decidieran retirar voluntariamente los coches del servicio se declararán "lepro factor" en todas las licencias, sin que puedan volver a prestar aquí sin proveer de nueva licencia municipal. En el caso de que la suspensión demostrara el propósito de ser prorrogada durante largo plazo, la Comisión propondrá al Ayuntamiento la forma de realizar dicho servicio, prescindiendo de los causantes del conflicto y utilizando para este propósito entidades capacitadas para ello que ofrezcan garantía suficiente.

Hoy comenzará a cumplimentarse dicho acuerdo, retirando las licencias a los propietarios que más se hayan significado en el conflicto."

Señalamiento de pagos

DIAS DE COBRO PARA LAS CLASES PASIVAS

Los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente desde las diez a tres, y de cuatro a seis, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 2 de marzo de 1931.—Montepío Militar.—Letras S a Z.—Montepío Civil.—Letras G a M.—Marina.—Sargentos.—Plana Mayor de Tropa.—Cabos.

Días 7 y 9.—Altas.—Extranjero.—Su pervivencias y todas las nóminas sin distinción.

Día 10.—Retenciones.

posibilidades de establecer una oficina de documentación. En cuanto a la difusión de la información religiosa en la Prensa neutra, el delegado de Polonia hizo constar que la de su país acoge con extensión la información religiosa, dada la amplitud del sentimiento católico del pueblo polaco.—Solache.

Comida en la E. española

WASHINGTON, 24.—El embajador de España en esta capital, don Alejandro Padilla y Bell, ha invitado hoy a comer al secretario del departamento de Estado, señor Stimson.—Associated Press.

Fracasa la huelga en el Paraguay

ASUNCION, 24.—La huelga general acordada para hoy en el Paraguay ha constituido un completo fracaso. Los obreros trabajan en proporción casi normal.

Las elecciones uruguayas

LONDRES, 24.—Telegrafían de Montevideo al "Times" que la comisión senatorial encargada de examinar la forma en que se llevaron a cabo las elecciones presidenciales ha terminado su informe. El Senado debe reunirse hoy, y si el informe es aprobado, el doctor Terra será proclamado presidente de la República y entrará en funciones el día 1 de marzo.

Manifestación prohibida en Lisboa

Habían convocado para hoy clandestinamente a los obreros parados

Manifiesto de la U. Monárquica Nacional

(De nuestro corresponsal)

LISBOA, 24.—El Gobierno, habiendo sabido que algunos pretendían inducir a las clases obreras a que, con el pretexto de la crisis de trabajo, irrumpieran en manifestaciones en las calles, ha acordado prohibir todas las manifestaciones de este género, y ha tomado providencias para reprimir con energía cualquier intento de alteración del orden público.

Estos días se habían distribuido manifiestos clandestinos, en los que se convocaba a los obreros sin trabajo a una manifestación que debía celebrarse mañana.—Correia Marques.

Reunión en los Sindicatos Libres de Barcelona

Si no son atendidas sus demandas, se retirarán de los C. paritarios

UN ATRACO EN UNA CASA DE LA CALLE DE TAMARIT

BARCELONA, 24.—Esta noche, celebra una reunión el comité ejecutivo de la Confederación regional de Sindicatos Libres, para tratar de la situación actual en relación con la organización corporativa, después de las últimas elecciones de la Comisión mixta del comercio, que dio lugar a protestas de los Sindicatos Libres que solicitaban la anulación de las elecciones por deficiencias del Censo y la sustitución del subdelegado del Trabajo en Cataluña señor Gallard, al que los Sindicatos Libres consideran como deficiente por sus intervenciones en la delegación y por haber aconsejado al anterior ministro de Trabajo la celebración de esas elecciones. En la discusión se trató de la conveniencia de romper las relaciones con la delegación de Trabajo, en caso de que no sean atendidas sus demandas. En este caso, las representaciones de los Sindicatos Libres en los Comités paritarios se retirarán y con ello se crearía un serio conflicto, pues el 99 por 100 de los vocales obreros pertenecen al Libre, pues los del Único no participan en los Comités por cuestión de principios.

Las elecciones municipales

BARCELONA, 24.—En los locales de la Liga regionalista se han reunido los secretarios políticos de este partido y de los republicanos catalanistas y republicanos radicales para examinar los detalles referentes a la nueva distribución electoral por distritos con vistas a las próximas elecciones municipales. Por unanimidad se ha acordado enviar una instancia con las principales peticiones al Consejo de ministros. Se refieren al número de concejales que pueden salir por cada uno de los distritos de Barcelona.

Los derechos arancelarios

BARCELONA, 24.—El Fomento del Trabajo Nacional ha dirigido al ministro de Estado un telegrama diciendo que enterados por la Prensa de la entrevista con el embajador en París, dando a entender que se reducirán los derechos arancelarios sobre automóviles y otros artículos, se ha acordado enviar un juicio que irrogaría a las industrias afectadas, una rebaja precipitada y encarecen que no haga nada el conde de Romanones sin estar asesorados por la Comisión negociadora.

Conflicto obrero en Sabadell

BARCELONA, 24.—El gobernador civil, manifestó que no se ha llegado a un arreglo en el conflicto de transportes de Sabadell, y que ignora la actitud que adoptarán los obreros. Si persiste el conflicto el cumplirá las órdenes que reciba del Gobierno con objeto de evitar la huelga. Existe la creencia de que se llegará a la huelga general en Sabadell.

La Policía adoptó durante el día grandes precauciones con motivo de haberse anunciado en huelga 108 obreros de la fábrica industrias textiles de la calle Ebrocedera. Fundan su actitud en el despidio de dos obreros.

Un atraco

BARCELONA, 24.—Antonia Pellicer Puig, que vive en la casa número 82 de la calle de Tamarit, al abrir la puerta de su casa a donde habían llamado se vio sorprendida con la presencia de un hombre enmascarado, que la tapó la boca y la maniató, penetrando en las habitaciones. Una vecina que salió observó algunas anomalías y demandó auxilio. Acudieron varias personas, que abrieron la puerta y se encontraron a Antonia Pellicer en el suelo y sin sentido. El atraco duró por los tardados, pero no tuvo tiempo de apoderarse de ningún objeto de la casa.

Dos detenidos en libertad

BARCELONA, 24.—El juez de San Felip de Llobregat, ha acordado dejar en libertad a Invernou Esteban y Jaime Coll, detenidos por coacciones y amenazas durante la pasada huelga.

Ha muerto Berta Krupp

NAUEN, 2.—Hoy ha muerto a la edad de setenta y siete años Berta Krupp, la viuda del famoso fabricante de cañones. En honor de ella se llamaron "Berta" los cañones que bombardearon París.

Comida en la E. española

WASHINGTON, 24.—El embajador de España en esta capital, don Alejandro Padilla y Bell, ha invitado hoy a comer al secretario del departamento de Estado, señor Stimson.—Associated Press.

Fracasa la huelga en el Paraguay

ASUNCION, 24.—La huelga general acordada para hoy en el Paraguay ha constituido un completo fracaso. Los obreros trabajan en proporción casi normal.

Las elecciones uruguayas

LONDRES, 24.—Telegrafían de Montevideo al "Times" que la comisión senatorial encargada de examinar la forma en que se llevaron a cabo las elecciones presidenciales ha terminado su informe. El Senado debe reunirse hoy, y si el informe es aprobado, el doctor Terra será proclamado presidente de la República y entrará en funciones el día 1 de marzo.

Manifestación prohibida en Lisboa

Habían convocado para hoy clandestinamente a los obreros parados

Manifiesto de la U. Monárquica Nacional

(De nuestro corresponsal)

LISBOA, 24.—El Gobierno, habiendo sabido que algunos pretendían inducir a las clases obreras a que, con el pretexto de la crisis de trabajo, irrumpieran en manifestaciones en las calles, ha acordado prohibir todas las manifestaciones de este género, y ha tomado providencias para reprimir con energía cualquier intento de alteración del orden público.

Estos días se habían distribuido manifiestos clandestinos, en los que se convocaba a los obreros sin trabajo a una manifestación que debía celebrarse mañana.—Correia Marques.

AYUDAD A LA CIUDAD UNIVERSITARIA JUGANDO A LA LOTERIA DE 11 DE MAYO PREMIO MAYOR 7500000 Ptas

PIDAN BILLETES A DON ENRIQUE MURCIANO, BARQUILLO, 8, LOTERIA, MADRID

Cae un "hidro" comercial en el Mediterráneo

Pudo remolcarle un buque español, pero se soltaron las amarras

CONTINUAN LOS TEMPORALES EN ITALIA

MARSELLA, 24.—El "hidro" comercial Argel-Marsella, que salió de Argel, tuvo que amarar a las quince a 500 metros de la costa a lo largo de Banyuls sur Mer.

Tan pronto como se supo el amarrado forzoso del "hidro" Argel-Marsella, el Servicio de Marina, informado por el semáforo del Cabo Boar, avisó a los barcos de salvamento.

Por su parte, el vapor español "Stella" se dirigió hacia el lugar del amarrado del "hidro", no pudiendo aproximarse a él a consecuencia del mal estado del mar y del fuerte viento.

Los barcos de salvamento tuvieron que detenerse en la bahía de Cerbera. El "Stella" siguió al "hidro", que, arrastrado por la fuerte corriente, se aproximaba a la costa.

Después de una difícil maniobra, el "hidro" pudo ser remolcado por un vapor que se dirige al puerto español más próximo. Se cree que todos los tripulantes del "hidro" se hallan vivos.

Salta las amarras

PERPINAN, 24.—Comunican de Cerbera que los vapores de salvamento de Port-Vendres que han salido para socorrer al "hidro" que ha caído al mar han regresado al puerto por no haber obtenido resultado alguno, debido al imponente estado del mar.

Las amarras que unían el aparato al vapor español "Stella" se han roto y ello ha hecho imposible recoger a los tripulantes. El "hidro" marcha a la deriva hacia la costa de Cerbera. No obstante, el "Stella" no se aleja del aparato para poder prestarle auxilio en cuanto las circunstancias lo permitan.

La tormenta en Italia

ROMA, 24.—La tormenta que asoló Catania y Sicilia el domingo y el lunes ha descargado esta tarde sobre la provincia de Agrigento y ha causado daños enormes en Gurgunta. Todavía es imposible conocer detalles de lo ocurrido porque están interrumpidas las comunicaciones.

En Palermo las autoridades han conseguido ya restablecer el orden y organizar los socorros más urgentes. La situación de la ciudad es apurada porque se han roto las cañerías y escasea el agua potable. Se han tomado energías medidas para evitar el pánico de la población.

Veinte grados bajo cero

MATERA (Italia), 24.—Durante el día de ayer han descargado sobre la región vientos temporales, que han causado daños de gran consideración.

Niebla en Berlín

BERLIN, 24.—Espesa niebla cubre la capital, causando importantes trastornos en el tráfico y retrasos en los trenes. Se han producido varios accidentes por esta causa.

La infanta Eulalia a Roma

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 24.—Se ha anunciado para dentro de poco la visita de la infanta Eulalia a Italia. La infanta permanecerá algunas semanas en Roma. En un instituto religioso se le están preparando ya las habitaciones que ocupará durante su estancia en esta ciudad.—Daffina.

UZCUDUN CONTRA KENNEDY EN LOS ANGELES

Se celebrará el 10 de marzo. 68.000 pesetas de premios para las regatas de traineras de San Sebastián. Lo que Rubio escribió a la Federación Internacional

Pugilato

El próximo combate de Uzcudun
NUEVA YORK, 24.—El día 10 del próximo mes de marzo se celebrará en Los Angeles un combate de boxeo entre el español Paulino Uzcudun y Lou Kennedy.

Paulo ha salido ya para California, acompañado por sus dos entrenadores. Se había también de un posible combate entre Max Baer y Paulino Uzcudun, aunque todavía no están fijadas las condiciones.—Associated Press.

Sans contra Locatelli

Mañana jueves se celebrará en París un interesante combate entre el español Sans y el italiano Locatelli.

Los 16 mejores boxeadores

Los empresarios del Madison Square Garden, principalmente el efectivo organizador de los combates Tom Mac Arty, han emitido su opinión sobre los diez y seis mejores boxeadores del mundo en el momento actual. Para ellos, el orden además, según su valor, es el siguiente:

1. MAX SCHEMELLING.
2. Jack Sharkey.
3. Young Stribling.
4. Primo Carnera.
5. V. Campolo.
6. Tuffi Griffiths.
7. Ernie Schiff.
8. PAULINO UZCUDUN.
9. Johnny Esko.
10. Max Baer.
11. James Braddock.
12. Jim Maloney.
13. Tommy Loughran.
14. Pierre Charles.
15. Babe Hunt.
16. MATEO DE LA OSA.

Regatas a remo

Las grandes pruebas de San Sebastián
La Comisión de Fomento del Concejato donostiarra, percatándose de la importancia y significación de las clásicas regatas de traineras, ha confeccionado el programa para las próximas regatas de traineras, que se celebrarán en la Concha el mes de septiembre, señalando los premios siguientes:

Primeros, 25.000 pesetas; segundo, 15.000; tercero, 12.000; cuarto, 8.000; quinto, 5.000, y sexto, 3.000. En total, 68.000 pesetas.
Tres serán las regatas, denominándose: de clasificación, honor y consolación.

Football

Rubio se dirige a la Federación Internacional

Después de la última reunión de la Federación Española, en que se habló de su caso, y con motivo de sus últimas actuaciones en Méjico, vuelve a hablarse en muchos círculos deportivos de Gaspar Rubio, el que fue delantero centro del Real Madrid.

Unos creen que volverá a España y que incluso se alinearán en el equipo madrileño. Otros, en cambio, opinan todo lo contrario, y que en todo caso no volvería a actuar en las filas madrileñas. Tal vez los últimos tengan más razón.

Se recordará que se pidió ante la Federación Internacional la inhabilitación de este jugador.

Rubio, por su parte, se explica y ha dirigido a la mencionada Federación Internacional un detallado relato, fechado en Méjico a últimos de enero, concebido en los siguientes términos:

"Jugando el campeonato en la región (Centro) en el mes de noviembre del año indicado (partido Real Club de Madrid), fui lesionado en el astrágalo del pie derecho.

Yo indiqué al delegado del Club Real Madrid, entrenador y demás directivos, la lesión (que ellos vieron) que sufría. Estos señores no le dieron importancia, basándose en que era necesaria mi actuación en el equipo. Así las cosas, pasó el campeonato, la Liga y el campeonato de España.

Mi lesión iba de mal en peor, y aunque yo hacía y ponía de mi parte para dar el rendimiento que era mi deber, y que yo deseaba dar, no podía dejarme la lesión que sufría.

El Club Real Madrid, del que yo era jugador (delante centro), me permitió con 500 pesetas en el partido contra el Club Valencia, en nuestro campo, habiéndose hecho por mi parte tres goles en el campo de Mestalla (Valencia).

No valieron los 500 pesetas que daba antes de cada partido, de que me hallaba en malas condiciones por la lesión que dejó expuesta, y así terminó el campeonato de España, que, como es notorio, llegamos hasta la final, en las brillantes condiciones que todos sabemos.

Terminado el campeonato, todos los jugadores disfrutaron de las vacaciones hasta empezar el campeonato del año siguiente; entonces, y por mi propia iniciativa, me reconocí un eminente cirujano, haciéndome un radiografía de mi pie derecho, que daba por resultado positivo el de tener en el astrágalo cuatro esquiñas, que podían, en caso de no operarse y seguir jugando, ocasionar la inutilidad completa del pie indicado.

El citado doctor quedó asombrado de ver que no hubiera ocurrido ya el pronóstico que debo referir en el párrafo anterior.

En vista de este dictamen facultativo, decidí operarme y a la vez saber a la Directiva de mi club, que, después de informarme y confirmarme el referido doctor del mal que yo sufría y en vista de mi actitud de operarme, asistieron se hiciera la operación.

En el Sanatorio de la Cruz Roja Española de Madrid me operaron, dando por resultado y confirmándose el pronóstico facultativo, de que tenía cuatro esquiñas en el pie derecho, permaneciendo en este establecimiento veinte días. En mi caso, y con un tratamiento especial por el ayudante del referido doctor, quince días después, y a consejos del doctor, empezaba a andar. El doctor indicó al entrenador y a la Directiva del Club que no tocara balón, hiciera, sin embargo, pequeños ejercicios de andar, luego pasados unos días, correr, jugar con el balón solo y, pasados diez o veinte días, jugar con un compañero y después, más adelante, jugar un partido de entrenamiento con mis mismos compañeros; luego partidos fijos y amistosos y así sucesivamente hasta pasados unos cuarenta o cincuenta días, después de la operación, única forma de ponerme en perfecto estado de jugar partidos oficiales.

Bien pude pasar el verano, y hasta empezar el campeonato de 1930 al mismo, hacerlo. No ven los respetables señores de E. F. P. A. ni buena fe al tratar así y querer beneficiar a mi club económica y deportivamente? Pues no lo apreciaré así el club, cuando haciendo caso omiso al certificado del médico (que tengo el honor de acompañar en esta mal escrita Memoria, co-

Crónica de sociedad

Ayer, a las cinco de la tarde, la iglesia parroquial de San Marcos, artísticamente adornada con flores blancas, esperaba a una novia bellísima: la señorita María Dolores Ceballos y Fernández de Córdoba.

Llevaba ésta un elegante vestido blanco, y sobre él velo de tul. Joyas ninguna, no las necesitaba. Era padrino su hermano don Luis, quien, como el novio, don José Angel Frille y Ruiz del Castillo, vestían de etiqueta. Madrina fué la bella señora de Cánovas del Castillo, hermana del conyate.

Envió la boda y misiонерo del Corazón de María y antiguo capitán de Ingenieros, P. Juan Ruiz Stengre, amigo de la familia de la novia, quien después de la ceremonia, dijo una breve plática.

En la firma actuaron de testigos por parte de ella, sus hermanos don Gonzalo y don Andrés Ceballos y sus tíos el coronel de Caballería conde de Gondomar y el comandante de la Escorta Real don Joaquín Fernández de Córdoba, y por el conyate, su hermano don Rafael, su hermano político don Juan Cánovas del Castillo, el marqués de la Florida y el doctor Manzanque.

Después los invitados fueron obsequiados con un exquisito té, en el que hicieron de honor don Rafael, don Gonzalo, don Alvaro García Ogara; en Barcelona se celebrará próximamente la boda de la bella señorita Rosa María Griño y Albert, hija de los barones de Griño, con don David Mañé de Roda y Bernal.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Regina Morales, hija del viceministro de la Armada don Rafael, para el comandante aviador y ayudante de su majestad, don Eduardo González Gallardo. La boda se celebrará a fines del próximo marzo.

Recientemente se han celebrado fiestas de Piñata, una en casa de la vizcondesa de Roda, en la que invitaron a un grupo de sus amigas las bellas señoritas Carmen Mercedes y Pilar Jordán de Urries, hijas de la duquesa de la casa, y otra en el palacio El Soto, finca cercana a Madrid, propiedad de los duques de Medinaceli y a la que asistieron los niños amigos de la casa.

El Rey, para premiar los muchos merecimientos del presidente de la Diputación provincial y arquitecto, don Luis Sáenz de los Terreros, le ha nombrado gentilhombre de cámara con ejercicio, por cuyo nombramiento recibe muchas felicitaciones.

Ha marchado a Jacarilla, el marqués de Fontalba y se ha trasladado de Córdoba a Jérez los marqueses de Jordán y Blirritz a París, el marqués de Barrón.

Misas
En sufragio del excelentísimo señor don Gonzalo Sangro y Ros de Olano, marqués de Guad-el-Jelid, coronel de Artillería, que falleció en Madrid hace dos años, se celebrarán mañana misas y funerales en Madrid, provincias y territorios.

También mañana y por el alma del malogrado señor don Joaquín Palacios y Martínez del Campo, que falleció el pasado día 16, se celebrarán misas en Madrid y en muchos pueblos de España.

Carrera extraordinaria, 500 yardas.—1. VOLANTE, 2. "Cubano", y 3. "Pieta", 34 s. 4-5.

Quinta carrera, segunda categoría, 400 yardas.—1. NOBLE-JAS, 2. Julián Rodríguez, y 3. "Barahán Belle", tiempo: 33 s. 4-5.

Primera carrera, tercera categoría, 325 yardas.—1. PALOMA, 2. Romavi, 3. "Monte", y 3. "Paloma VI", tiempo: 34 s. 3-5.

Segunda carrera, segunda categoría, 400 yardas.—1. NOBLE-JAS, 2. Julián Rodríguez, y 3. "Barahán Belle", tiempo: 33 s. 4-5.

Primera carrera, primera categoría, 500 yardas.—1. GOLDEN MASHER, del conde de Velasco, y 2. "Solicitor", 33 s. 1-5.

Quinta carrera, segunda categoría, 300 pesetas; 500 yardas.—1. LEERT, THEM SPANDING, de Antonio Figueroa, y 2. "Fruja II", 36 s. 4-5.

Carrera extraordinaria, 500 yardas.—1. VOLANTE, 2. "Cubano", y 3. "Pieta", 34 s. 4-5.

Quinta carrera, primera categoría, 500 pesetas; 500 yardas.—1. GOLDEN MASHER, del conde de Velasco, y 2. "Solicitor", 33 s. 1-5.

Quinta carrera, segunda categoría, 300 pesetas; 500 yardas.—1. LEERT, THEM SPANDING, de Antonio Figueroa, y 2. "Fruja II", 36 s. 4-5.

Carrera extraordinaria, 500 yardas.—1. VOLANTE, 2. "Cubano", y 3. "Pieta", 34 s. 4-5.

Quinta carrera, primera categoría, 500 pesetas; 500 yardas.—1. GOLDEN MASHER, del conde de Velasco, y 2. "Solicitor", 33 s. 1-5.

Quinta carrera, segunda categoría, 300 pesetas; 500 yardas.—1. LEERT, THEM SPANDING, de Antonio Figueroa, y 2. "Fruja II", 36 s. 4-5.

La mejor leche de vaca

GRANJA EL HENAR, S. A.
Pura, higiénica, nutritiva. Aviso al nº 16. Teléfono 12455.

UNA ENFERMEDAD FACIL DE COMBATIR

Las víctimas de la acidez de estómago conocen sus graves consecuencias sobre el estado general de su salud. La Magnesia SAN PELLEGRINO es un remedio ideal e infalible contra este estado morboso; sin irritar el tubo digestivo, neutraliza la acidez del estómago.

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

ALMORRANAS-VARICES

Curación científica, sin operar. DOCTOR MORENO MARTI. Honorarios después del alta. FUENCARRAL, 20. Teléfono 95801; de cinco a siete (antes, Sagasta, 2).

DIABETES

VINO URANADO PESQUI

para catarros gripales rebeldes.

Frasco grande 500 pts. Id pequeño 350 .

SI SUFRÍS DEL ESTÓMAGO

PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS

EL MAS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES

EL PHOSCAO lo recomiendan los médicos a los anémicos, a los agotados, a las mujeres encinta, a las nodrizas y a todos los que digieren con dificultad

En farmacias y droguerías

Depósito: FORTUNY S. A., 32, Hospital, Barcelona

Escuelas y maestros Santoral y cultos

La Asociación Nacional del Magisterio Primario, nos remite la nota siguiente: "La Comisión Permanente de esta Asociación, al reunirse en el día de hoy, y creyendo cumplir uno de sus más inexcusables deberes, hace público por medio de esta nota, que en las mejores condiciones de los funcionarios públicos, en presupuesto recientemente promulgado, se destina al Magisterio Nacional, una cantidad tan exigua, ridicula e irrisoria, en relación con el número de funcionarios que le integran, que contrasta notablemente con lo otorgado a otros Cuerpos."

"Un millón de pesetas para un Cuerpo de treinta y seis mil seiscientos funcionarios. Si no fueran innumerables las pruebas de desafecto dadas a la clase por el anterior ministro del ramo, en cuantas reformas legislativas llevó a la Cámara, ésta, por sí sola, bastaría para corroborarlo."

De los mil cuatrocientos maestros de ambos sexos que ingresaron por oposición el año 1925 solamente unos ochocientos de entrada pasaron de la categoría de entrada a la inmediata. Se trunca el beneficio en quinientas pesetas de aumento. Menguado ascenso después de quince años y medio de servicios."

Muchos miles de beneméritos compañeros del segundo escalafón, que han rendido a la enseñanza lo mejor de su vida, y que a pesar del constante desprecio del Poder público, sigue entregado, con entusiasmo sin igual, a su labor por demás ingrata y penosa en pueblos o aldeas ignoradas, continuando sufriendo las angustias de un sueldo de dos mil pesetas anuales, disminuido además, con un exagerado descuento."

En resumen, con los 14000 maestros aumentados, quedan sin obtener beneficio de ninguna clase treinta y cuatro mil setecientos veintinueve maestros, la casi totalidad del Cuerpo, siguiendo adelante en las categorías de dos mil doscientas pesetas y tres mil pesetas, unos veintisiete mil quinientos maestros de ambos sexos, aproximadamente, que tardarán en salir de esas categorías más de treinta años."

Y para terminar y con el fin de que la opinión pública tenga una idea exacta del alcance que para el Magisterio Nacional han tenido las últimas mejoras realizadas en las plantillas de los funcionarios y el público no sufra una equivocada orientación, cuando oiga o lea que ha sucedido lo siguiente: los maestros, es conveniente que todos conozcan y comparen los siguientes datos: Escalafón del Magisterio: Aumento concedido para 36.630 maestros: Un millón de pesetas, que sobre el importe total de su plantilla equivale al 9 por 100. Número de ascendidos: Mil trescientos noventa y tres, que sobre el total del escalafón, equivale al 5 por 100. Aumento de ascensos: 3.161. Sueldo medio: pesetas 3.161. Universidades: Aumento concedido para 556 profesores: 508.000, que sobre el importe total de su plantilla equivale al 10 por 100. Número de ascendidos: 474, que sobre el total del escalafón equivale al 85 por 100. Aumento por cada uno: pesetas 874.000. Sueldo medio: pesetas 10.000. Institutos: Aumento concedido para 665 profesores: 730.500, pesetas, que sobre el importe total de su plantilla equivale al 15 por 100. Número de ascendidos: 503, que sobre el total del escalafón, equivale al 75 por 100. Aumento por cada uno: pesetas 964. Sueldo medio pesetas 7.987. Profesorado de Normales: Aumento concedido para 312 profesores: 163.000, pesetas, que sobre el importe total de su plantilla equivale al 7 por 100. Número de ascensos: 162, que sobre el total del escalafón, equivale al 51 por 100. Aumento por cada uno, pesetas 523. Sueldo medio: pesetas 7.668. En el personal administrativo, por no citar más casos, de 1.020 ascenden 566, que equivale al 54 por 100, y en forma semejante para los maestros, se mejora a todos los Cuerpos de Estado.

No creemos necesarios más datos para deducir la desigualdad de trato que ha recibido el Magisterio, cuyo escalafón es de tal acomodo, que si el número de individuos que forman cada compartimento representáramos por una recta, asignando a la primera una longitud de 250 metros, la séptima tendría 182, única escalera de los que se observa tan enorme desproporción.

Es decir, que mientras en los demás escalafones se ha seguido la táctica plausible de descongestionar la categoría de entrada para los maestros, se aplica el criterio opuesto, y sincera y noblemente hemos de decir nosotros que estamos en íntimo contacto con la clase, que está oprimida, y mucho más en los momentos actuales, es a todas luces impolítica y provocadora para quienes necesitan una gran euanimidad de espíritu en la función social que realizan.—La Comisión Permanente."

Su majestad ha firmado los siguientes decretos: GOBERNACION.—Derogando el real decreto de 18 de noviembre de 1924, sobre designación del representante de Hacienda en la Caja Postal de Ahorros. Aprobando la agrupación de los Ayuntamientos de Huerta de la Obispa y Villarejo sobre Huerta (Cuenca), para sostener un secretario común; ídem de los de Cazorla y de Arganda (Cáceres). Aprobando la desagrupación de los de Gujuelo del Barro y Villaseco de los Gatos (Salamanca) y aprobando la agrupación de los de Gujuelo del Barro y Campo de Peñama, para sostener un secretario común. Ídem la segregación del Ayuntamiento de Junzano de la agrupación formada con los de Ibieta y Liesa (Huesca). Nombrando comisario jefe del Cuerpo de Vigilancia a don Carlos de Castro Rodríguez; comisario de primera a don Juan Herrera Pérez, y de segunda, a don Julián Seseña Zumeta. Jubilando al jefe superior de Administración civil del Cuerpo de Correos, don Antonio Rojo Puertas. Promoviendo al empleo de jefe de Administración de tercera clase del mismo Cuerpo a don Luis Sánchez Vivas. HACIENDA.—Admitiendo la dimisión del cargo de director general de Timbre, Cerrillas y Explosivos y de Repuestos, del Estado en el arrendamiento de Tabacos, a don Gustavo Alvarez y Alvarez, y nombrando a don Juan Díaz Caneja, director general del Timbre.

Estando las cifras relativas de negocios en el Reino de la Sociedad The Guardian, en el trienio de 1926 a fin de 1928; ídem, de la Sociedad La Suiza, en el mismo período; ídem ídem, en el extranjero, de la Sociedad de Tabacos de Filipinas, en el ejercicio de 1926-28-27.

Atropellada por un tranvía

Mates León López, de 65 años, soltero, con domicilio en Santa Engracia, 14, que viajaba en un tranvía del disco 17, número 31, al apearse del vehículo en dicha vía fué arrollado por el tranvía, resultando con lesiones de carácter grave. Fué asistido en la Casa de Socorro del distrito.

MODERNAS Stilográficas

Preciosos colores, Millares donde elegir Casa MOZO Alcalá, 9-Papelera

Día 25.—Miércoles.—Santos Victorino, Víctor, Nicéforo, Dióscoro, Donato, Justo, mártires; Félix III, papa; Tarasio, obispo; Cesario, confesor.

La Misa y Oficio divino son de la Dominica con rito simple y color morado. A. Nocturna.—Sta. Bárbara. Ave María (Doctor Cortezo, 4).—12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres costeada por los señores de Vinardell. Cuarenta Horas.—Primer monasterio de Salesas (Sta. Engracia, 14).

Corte de María.—Encarnación, en su iglesia (P. de la Encarnación); Covadonga (P. de Manuel Becerra), y S. Lorenzo (Santitas, 33); Gracia, en su iglesia (Humilladero, 23).

Parroquia de las Angustias (Riego, 1). Misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo (Toledo, 4).—7 a 11, misa, cada media hora. Parroquia de los Dolores (S. Bernardo, 10).—Novena a Nuestra Señora del Amparo. 6 t., Exposición, ejercicio, rosario, sermón señor Tortosa, y reserva.

Parroquia de Santiago (P. de Santiago).—8, misa de comunión general para los congregados del A. Santiago, Exposición menor, ejercicio, reserva, bendición e himno cantado. Cristo de S. Ginés (Arenal, 13).—5-6, t., rosario, ejercicio, explicación de la Doctrina cristiana, plática señor Terrero. Salesas (40 Horas).—8, Exposición; 9,30, misa solemne; 5 t., rosario y reserva.

ERJERCICIOS DE CUARESMA Parroquias.—Covadonga (P. de Manuel Becerra); 5,30 t., rosario.—S. Ginés (Arenal, 13); Alanchecer, Viciuercia.—S. Marcos (S. Leonardo, 10); 6 t., Viciuercia. Sta. Bárbara (Bárbara de Braganza, 1); 6 t., rosario y Viciuercia.

Iglesias.—Calatravas (Alcalá, 23); Desamparados (P. de la Cruz); Viciuercia.—S. Antonio de los Alemanes (Puebla); Alanchecer, rosario y Viciuercia.—S. Pascual (P. de Recoletos, 13); Por la tarde, ejercicio de Viciuercia.

SOCIEDAD DE SEÑORAS DE SAN VICENTE DE PAUL

Mañana, 26 a las ocho, celebrará misa de comunión general en el Noviciado de las Hijas de la Caridad (P. de Jesús, 3), y a las cuatro y media, la Junta general que presidirá el señor Obispo de Madrid-Alcalá, en el Colegio del Sagrado Corazón (Caballero de Gracia, 40). Se suplica la puntual asistencia.

Pedidos de Encíclicas

Suma anterior.....	55.132
La Hormiga de Oro, Barcelona.....	300
Libería.....	300
C. de las Maravillas, Madrid.....	225
Libería San José, Bilbao.....	100
Libería Hernández, Madrid.....	100
Colegio San Esteban, Langreo.....	100
D. Alfredo Casa, Madrid.....	100
D. Emeterio Verdes, Bilbao.....	50
Pedidos menores de 50 ejemplares.....	171
Suma.....	36.578

El precio de cada ejemplar, como ya indicamos oportunamente, es de 20 céntimos, con los siguientes descuentos para los pedidos superiores a 100 ejemplares: 100 ejemplares..... 5 por 100 500 "..... 10 por 100 1.000 "..... 15 por 100 5.000 en adelante..... 20 por 100

RADIOTELEFONIA

Programa para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra".—11,45, Sintonía, Calendario astronómico, Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Noticias. Bolsa. Bolsa de trabajo.—12,15, Señales horarias.—14, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Concerto. Información teatral. Noticias.—19, Campanadas. Bolsa. "La Mujer". Música de baile. Conferencia. Noticias.—21,15, Lecciones de Pronunciación inglesa.—21,30, Campanadas. Señales horarias. Bolsa. Recital de canto. Concerto de banda. Noticias.—24, Campanadas. Cierre.

Programa para el día 26: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra".—11,45, Sintonía, Calendario astronómico, Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Noticias. Bolsa. Bolsa de trabajo.—12,15, Señales horarias.—14, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico.—15,20, Información teatral. Noticias.—19, Campanadas. Bolsa. Para los niños. Música de baile.—20,05, Curso de Inglés. Noticias.—21,30, Campanadas. Señales horarias. Bolsa. "Rigolito". Noticias.—24, Campanadas. Cierre.

CURSILLO DE ARBORICULTURA FRUTAL

Esta tarde, a las ocho, leerá desde Unión Radio el señor Esteban de Paura, catedrático de Arboricultura de la Escuela especial de Ingenieros Agrónomos, la conferencia "Plantación de árboles frutales", segunda del Curso organizado por la Sociedad Nacional de Horticultores.

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS Curación radical con las pastillas ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA Pidan prospectos. Apartado 691. MADRID

El Agua de Colonia

CONCENTRADA de la gran perfumera ALVAREZ GOMEZ goza de fama mundial SEVILLA, 2

Información Comercial y Financiera

De la vida económica

La tragedia de lord Kyslant

Tragedia y no drama, porque la vida agitada de este empresario marítimo ha acabado mal. En la actualidad navega por los mares de Santa Elena—mares acogerlos para el vencido—en un viaje del que ya no tornará a la presidencia de la "Royal Mail", y a juzgar por las últimas noticias, ni a su castillo fastuoso de Pembrokehire. Porque Kyslant no ha quebrado Centro de la ley civil, como Stinnes, sino que ha manchado las delicadas partidas de los balances, como Hatry. Está de Dios que estos empresarios geniales caigan más bajo que de donde partieron. Salieron de la humildad y vuelven al deshonro.

No se crea que lord Kyslant fué un vivo financiero de la inflación europea. Su fortuna comenzó mucho antes—como su vida. Nació el 63, hijo de un modesto pastor protestante, dase tal maña en los negocios, que ya en 1912 consigue el dominio de la importante naviera "Pacific Steam". En 1913 controla la "Unión Castle", y al entrar su país en la guerra ya es uno de los prominentes navieros.

Naviero, al empezar la guerra, era algo equivalente a propietario de las existencias de trigo durante una de las hambrunas del Renacimiento. El aviso de Philippe pasó a lord, a propietario de miles de hectáreas de terrenos, a consejero financiero de los Gobiernos, y lo que es más trascendente, a poseedor del "concerno" de la "Royal Mail".

Se componen o componía—esta empresa de 40 sociedades por acciones (de las cuales sólo cuatro no eran navieras) con un capital de 44 millones de libras en acciones ordinarias, más 26,9 millones en acciones preferentes y 22,2 en obligaciones. O sea un total de 83,1 millones de libras.

Esta cifra es ya indicio de su ruinoso sobrecapitalización. Ni en épocas de máxima coyuntura pueden rentar 2,8 millones de toneladas de vapores—los que el "concerno" posee—para sostener tamaño capital. Si el saneamiento se logra habrá de reducirse su cifra quizás a la quinta parte.

Fué la avería de Kyslant lo que llevó a la hinchazón financiera? Según los conocedores del negocio, no. Lo que inició la ruina fué una nota pagadora de 10 millones de libras.

Fué el deseno orgulloso del inglés no resignado aun a la supremacía norteamericana. Era 1926. La idea de recobrar la "White Star", con sus colosales "Majestic" y "Olympia", conquistados a los alemanes, atormentaba a los patriotas ingleses. Kyslant, en el apogeo de su fama, quiso ofrendar un obsequio a su patria, herida con la huelga carbonera. Y actuando, no como firm empresario, sino como ferviente y pasional patriota, compró la compañía naviera en un precio de capricho: siete millones de libras esterlinas!

Si la compra fué mala, la financiación fué peor. La sociedad con un millón de libras de capital en acciones, había de operar cinco millones de preferentes—los intereses fueron garantizados por "Royal Mail". Desde entonces, ésta, que no ganaba para sí, había de pagar 162.500 libras anuales a los accionistas preferentes de la "White". Hasta que en enero de este año no pudo y vino la apertura del "concurso".

El día 14 los acreedores han consentido un saneamiento descontando la pérdida total del capital ordinario...

Ahora, mientras que en la Cámara de los Comunes se afirma la falsificación de la contabilidad de la "Royal Mail", lord Kyslant, el empresario que quiso ser patriota, viaja por los mares de Santa Elena.

El día 14 los acreedores han consentido un saneamiento descontando la pérdida total del capital ordinario...

Ahora, mientras que en la Cámara de los Comunes se afirma la falsificación de la contabilidad de la "Royal Mail", lord Kyslant, el empresario que quiso ser patriota, viaja por los mares de Santa Elena.

El día 14 los acreedores han consentido un saneamiento descontando la pérdida total del capital ordinario...

Ahora, mientras que en la Cámara de los Comunes se afirma la falsificación de la contabilidad de la "Royal Mail", lord Kyslant, el empresario que quiso ser patriota, viaja por los mares de Santa Elena.

El día 14 los acreedores han consentido un saneamiento descontando la pérdida total del capital ordinario...

Ahora, mientras que en la Cámara de los Comunes se afirma la falsificación de la contabilidad de la "Royal Mail", lord Kyslant, el empresario que quiso ser patriota, viaja por los mares de Santa Elena.

El día 14 los acreedores han consentido un saneamiento descontando la pérdida total del capital ordinario...

Ahora, mientras que en la Cámara de los Comunes se afirma la falsificación de la contabilidad de la "Royal Mail", lord Kyslant, el empresario que quiso ser patriota, viaja por los mares de Santa Elena.

El día 14 los acreedores han consentido un saneamiento descontando la pérdida total del capital ordinario...

Ahora, mientras que en la Cámara de los Comunes se afirma la falsificación de la contabilidad de la "Royal Mail", lord Kyslant, el empresario que quiso ser patriota, viaja por los mares de Santa Elena.

El día 14 los acreedores han consentido un saneamiento descontando la pérdida total del capital ordinario...

Ahora, mientras que en la Cámara de los Comunes se afirma la falsificación de la contabilidad de la "Royal Mail", lord Kyslant, el empresario que quiso ser patriota, viaja por los mares de Santa Elena.

El día 14 los acreedores han consentido un saneamiento descontando la pérdida total del capital ordinario...

Ahora, mientras que en la Cámara de los Comunes se afirma la falsificación de la contabilidad de la "Royal Mail", lord Kyslant, el empresario que quiso ser patriota, viaja por los mares de Santa Elena.

El día 14 los acreedores han consentido un saneamiento descontando la pérdida total del capital ordinario...

Ahora, mientras que en la Cámara de los Comunes se afirma la falsificación de la contabilidad de la "Royal Mail", lord Kyslant, el empresario que quiso ser patriota, viaja por los mares de Santa Elena.

El día 14 los acreedores han consentido un saneamiento descontando la pérdida total del capital ordinario...

Ahora, mientras que en la Cámara de los Comunes se afirma la falsificación de la contabilidad de la "Royal Mail", lord Kyslant, el empresario que quiso ser patriota, viaja por los mares de Santa Elena.

El día 14 los acreedores han consentido un saneamiento descontando la pérdida total del capital ordinario...

Ahora, mientras que en la Cámara de los Comunes se afirma la falsificación de la contabilidad de la "Royal Mail", lord Kyslant, el empresario que quiso ser patriota, viaja por los mares de Santa Elena.

El día 14 los acreedores han consentido un saneamiento descontando la pérdida total del capital ordinario...

Ahora, mientras que en la Cámara de los Comunes se afirma la falsificación de la contabilidad de la "Royal Mail", lord Kyslant, el empresario que quiso ser patriota, viaja por los mares de Santa Elena.

El día 14 los acreedores han consentido un saneamiento descontando la pérdida total del capital ordinario...

Ahora, mientras que en la Cámara de los Comunes se afirma la falsificación de la contabilidad de la "Royal Mail", lord Kyslant, el empresario que quiso ser patriota, viaja por los mares de Santa Elena.

El día 14 los acreedores han consentido un saneamiento descontando la pérdida total del capital ordinario...

Ahora, mientras que en la Cámara de los Comunes se afirma la falsificación de la contabilidad de la "Royal Mail", lord Kyslant, el empresario que quiso ser patriota, viaja por los mares de Santa Elena.

El día 14 los acreedores han consentido un saneamiento descontando la pérdida total del capital ordinario...

uno y cuarto, respectivamente, y los Guindos dos cuartillos. Los Alicante suben entero y medio para contado, uno para fin de mes y abandonan los cuartos para fin del próximo. Los Nortes suben un punto para contado y ceden dos para fin de mes.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO
5 por 100, amortizable, 1917, 85,50-60-75; 8 por 100, Hipotecarios, 6 por 100, 106,50-55; Español de Crédito, 365-68-67-65; Chade, 632. La entrega de los saldos, el 28.

BOLSA DE PARIS
Pesetas, 271,75; libras, 129,95; dólares, 25,515; belgas, 355,65; francos suizos, 491,75; iras, 133,60; florines, 1,024.

PARIS, 24.—Fondos del Estado francés: 3 por 100 perpetuo, 83,35; 3 por 100 amortizable, 90. Valores al contado y a plazo: Banco de Francia, 19,175; Credit Lyonnais, 2,690; Société Générale, 1,498; Paris-Lyon-Mediterráneo, 1,560; Midi, 1,132; Orléans, 1,422; Electricité del Sena Priorité, 879; Thompson Houston, 674; Minas Courrières, 1,126; Peñarroya, 509; Kuhlmann (Establecimientos), 662; Caucho de Incochina, 202; Pathe Cinema (capital), Fondos Extranjeros: Russe cotados al 4 por 100 primera serie y segunda serie, 4,50; Banco Nacional de Méjico, 358; Valores extranjeros: Wagon Lits, 335; Riojinto, 3,785; Lautaro Nitrate, 325; Petrochina (Compañía Petroléa), 537; Royal Dutch, 3,208; Minas Tharsis, 474; Seguros: L'Abelle (accidentes), 950; Félix (vida), 1,005; Minas de metales: Aguilas, 2,404; Eastman, 1,960; Piratas de Huelva, 2,600; Minas de Segre, 170; Transatlántica, 149.

BOLSA DE LONDRES
Pesetas, 45,52; francos, 123,95; dólares, 4,858; francos suizos, 25,215; iras, 92,81; florines, 12,11; belgas, 355,65; francos suizos, 491,75; iras, 133,60; florines, 1,024; pesos argentinos, 36,75.

Cotizaciones del cierre del día 24
Pesetas, 45,52; francos, 123,95; dólares, 4,85 7/8; belgas, 355,65; francos suizos, 25,21; iras, 92,80; marcos, 20,45; coronas suecas, 13,15; libras, 132; Orléans, 1,422; Electricité del Sena, 18,18; chelines austriacos, 34,575; coronas checas, 164; marcos finlandeses, 193; escudos portugueses, 108,25; dracmas, 375; lei, 817; milreis, 4,24; pesos argentinos, 36 7/8; Bombay, 12,50; chellin 5,20; milreis, 0,36; Deutsche unid. Disconto, 105,80; Dresdner, 105,80; Drabank, 134,50; Commerzbank, 107; Reichsbank, 252,25; Nordloyd, 65,75; Hapag, 64; A. E. G., 102; Siemenshalske, 182,25; Schuckert, 122,37; Chade, 258; Bernburg, 138; Polyphor, 152,25; Svenska, 258,25; Hamburgued, 128.

BOLSA DE BERLIN
Pesetas, 44,95; dólares, 4,201; libras, 20,438; francos franceses, 16,485; idem suizos, 81,05; coronas checas, 12,459; chelines austriacos, 59,13; iras, 22,015; peso argentino, 1,38; idem uruguayo, 2,93; milreis, 0,36; Deutsche unid. Disconto, 105,80; Dresdner, 105,80; Drabank, 134,50; Commerzbank, 107; Reichsbank, 252,25; Nordloyd, 65,75; Hapag, 64; A. E. G., 102; Siemenshalske, 182,25; Schuckert, 122,37; Chade, 258; Bernburg, 138; Polyphor, 152,25; Svenska, 258,25; Hamburgued, 128.

BOLSA DE ZURICH
Pesetas, 55,25; francos, 20,835; libras, 25,205; dólares, 5,1875; iras, 27,16; marcos, 123,33.

BOLSA DE NUEVA YORK
Pesetas, 10,67; libras, 4,8587; marcos, 23,775; francos, 9,32; iras, 5,2362.

NOTAS INFORMATIVAS
Se han reunido los Bolsines con gran animación en los grupos de Explosivos y Ferrocarriles. Los primeros comenzaron a 930; descendiendo luego a 870; y vuelven a conseguir el entero 900 y terminan a 886, para fin de mes, y a 890 para el día siguiente.

Durante la hora oficial comenzaron algo más flojos, a 885, para contado, con cierre, a 875; para la liquidación se hacen entre 835 y 875, con cierre a 875 y a fin del próximo a 875. La ganancia en esta parte cada uno de estos flujos de 10, cinco y seis pesetas, respectivamente. En el Bolsín de la tarde la última operación lo fué a 881 para el próximo día.

Fondos públicos siguen cotizándose con firmeza y alza general de alrededor de un cuartillo; algunas series reciben sus precedentes y en otras hay retrocesos de escasa consideración.

La moneda exterior muestra estabilidad. Por la mañana se recibieron de Londres para la peseta los cambios de 45,65-30-35-32-40-32-37 y por la tarde los de 45,55-50-50 y 45,52. Los precios de Bolsa de Londres son los siguientes: Representan baja de 30 céntimos en los francos, de 40 en las libras y de algunos de ocho y medio en los dólares. Los Bonos oro retroceden otro punto.

Las obligaciones municipales se negocian con más actividad sin grandes modificaciones en los precios anteriores. Lo mismo sucede con las cédulas, de las que resultan mejoradas en algunos céntimos las hipotecarias.

Las valores bancarios están más firmes. España gana dos puntos, otros dos el Hipotecario, uno Central y Rio de la Plata, y cinco Español de Crédito, Hispano Americano y Previsores no varían.

En electricidad la Chade desmerece 10 puntos para contado y 10 para fin de mes en la serie E; por el contrario, las cédulas del Guadalquivir y Mengemor mejoran 10 unidades y Sevillana un cuartillo. Rif termina con mejora de once en pesetas para contado y cinco en dólares; la Felguera gana uno y medio y

BARCELONA, 24.—Francos, 36,80; libras, 45,60; dólares, 9,35; suizos, 150,55; belgas, 130,70; iras, 49,15; marcos, 2,3255; Nortes, 87,10; Anaúnces, 37; Rif, 104,50; Filipinas, 39,90; Explosivos, 176; Colonial, 105,50; Banco de Cataluña, 116; Felguera, 99,50; Aguas, 212,75; Chades, 635; Algortades, 49; Extrémos, 84; Ford, 235; Tranvias, 104,50; Alicante, 24; Montserrat, 49,50; Petróleos, 9,45; Aguas Barcelona, 212,25; Ford, 229,50; Felguera, 98,65; Tranvias, 103.

BOLSA DE BARCELONA
Nortes, 97,25; Alicante, 84,40; Explosivos, 184,50; Hulleras, 122,25; Gas, 135;

NOTAS AGRICOLAS Y MERCADOS
Subvenciones a entidades agrícolas Como deben ser abonadas las viñas

El estiércol, abono primordial

Se repartirán 40.000 pesetas agrícolas

Las peticiones, hasta el 25 de marzo

Japón es un buen mercado aceitero

El aceite español en el J. M. A.

El Centro Internacional de Intercambio de Barcelona ha recibido la siguiente comunicación de su Delegación general en Kobe (Japón):

"El mercado japonés ofrece una interesante perspectiva para los aceites españoles, pues, aun cuando se hayan realizado algunas pequeñas transacciones, estas no tienen importancia alguna en proporción al volumen de negocio que podrían realizar nuestros exportadores de aceite de oliva en el Japón.

El mercado japonés de aceite, al que hoy nutre casi totalmente Italia, aprecia los aceites bien refinados, en lo cual los Italianos han demostrado una gran aptitud.

Los experimentos realizados hasta ahora con pequeñas partidas de aceite, netamente peninsular, han hallado una buena acogida y han sido estimadas por los nativos como de excelente calidad. Indudablemente darían su preferencia a nuestros exportadores organ zaban una exportación metódica y daban a conocer sus productos en este país.

Es conveniente, pues, hacer que nuestra organización presente un compromiso de los cosecheros y exportadores españoles de aceite de oliva, lo que, ante todo, recomendamos muy especialmente que el aceite ha de ser muy refinado y de acuerdo a uno de los artículos de la Farmacopea japonesa. Conviene recomendar también la necesidad de que procuren adquirir la colaboración de representantes activos y conocedores del artículo, pres, la especial psicología japonesa expone a un fracaso el desarrollo de los negocios sin una eficaz intervención de un agente idóneo.

El Centro Internacional de Intercambio proporcionará cuantos datos obren en su poder a todas aquellas personas interesadas en este importante asunto.

Personal de Agricultura
Ingenieros agrónomos.—Don Miguel Gortari Errea, reintegrado en servicio activo, ha sido destinado a la Granja Escuela Agrícola de Valladolid; don José García Atance, es declarado superintendente y por prestado servicio en la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero.

Ayudantes del Servicio Agrónomo.—Por fallecimiento de los ayudantes don Carlos Baldo y don José Mira Pérez, asistido el cual, indudablemente darían su preferencia a nuestros exportadores organ zaban una exportación metódica y daban a conocer sus productos en este país.

Es conveniente, pues, hacer que nuestra organización presente un compromiso de los cosecheros y exportadores españoles de aceite de oliva, lo que, ante todo, recomendamos muy especialmente que el aceite ha de ser muy refinado y de acuerdo a uno de los artículos de la Farmacopea japonesa. Conviene recomendar también la necesidad de que procuren adquirir la colaboración de representantes activos y conocedores del artículo, pres, la especial psicología japonesa expone a un fracaso el desarrollo de los negocios sin una eficaz intervención de un agente idóneo.

El Centro Internacional de Intercambio proporcionará cuantos datos obren en su poder a todas aquellas personas interesadas en este importante asunto.

Personal de Agricultura
Ingenieros agrónomos.—Don Miguel Gortari Errea, reintegrado en servicio activo, ha sido destinado a la Granja Escuela Agrícola de Valladolid; don José García Atance, es declarado superintendente y por prestado servicio en la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero.

Ayudantes del Servicio Agrónomo.—Por fallecimiento de los ayudantes don Carlos Baldo y don José Mira Pérez, asistido el cual, indudablemente darían su preferencia a nuestros exportadores organ zaban una exportación metódica y daban a conocer sus productos en este país.

Es conveniente, pues, hacer que nuestra organización presente un compromiso de los cosecheros y exportadores españoles de aceite de oliva, lo que, ante todo, recomendamos muy especialmente que el aceite ha de ser muy refinado y de acuerdo a uno de los artículos de la Farmacopea japonesa. Conviene recomendar también la necesidad de que procuren adquirir la colaboración de representantes activos y conocedores del artículo, pres, la especial psicología japonesa expone a un fracaso el desarrollo de los negocios sin una eficaz intervención de un agente idóneo.

El Centro Internacional de Intercambio proporcionará cuantos datos obren en su poder a todas aquellas personas interesadas en este importante asunto.

Personal de Agricultura
Ingenieros agrónomos.—Don Miguel Gortari Errea, reintegrado en servicio activo, ha sido destinado a la Granja Escuela Agrícola de Valladolid; don José García Atance, es declarado superintendente y por prestado servicio en la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero.

Ayudantes del Servicio Agrónomo.—Por fallecimiento de los ayudantes don Carlos Baldo y don José Mira Pérez, asistido el cual, indudablemente darían su preferencia a nuestros exportadores organ zaban una exportación metódica y daban a conocer sus productos en este país.

Es conveniente, pues, hacer que nuestra organización presente un compromiso de los cosecheros y exportadores españoles de aceite de oliva, lo que, ante todo, recomendamos muy especialmente que el aceite ha de ser muy refinado y de acuerdo a uno de los artículos de la Farmacopea japonesa. Conviene recomendar también la necesidad de que procuren adquirir la colaboración de representantes activos y conocedores del artículo, pres, la especial psicología japonesa expone a un fracaso el desarrollo de los negocios sin una eficaz intervención de un agente idóneo.

El Centro Internacional de Intercambio proporcionará cuantos datos obren en su poder a todas aquellas personas interesadas en este importante asunto.

Personal de Agricultura
Ingenieros agrónomos.—Don Miguel Gortari Errea, reintegrado en servicio activo, ha sido destinado a la Granja Escuela Agrícola de Valladolid; don José García Atance, es declarado superintendente y por prestado servicio en la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero.

Ayudantes del Servicio Agrónomo.—Por fallecimiento de los ayudantes don Carlos Baldo y don José Mira Pérez, asistido el cual, indudablemente darían su preferencia a nuestros exportadores organ zaban una exportación metódica y daban a conocer sus productos en este país.

Es conveniente, pues, hacer que nuestra organización presente un compromiso de los cosecheros y exportadores españoles de aceite de oliva, lo que, ante todo, recomendamos muy especialmente que el aceite ha de ser muy refinado y de acuerdo a uno de los artículos de la Farmacopea japonesa. Conviene recomendar también la necesidad de que procuren adquirir la colaboración de representantes activos y conocedores del artículo, pres, la especial psicología japonesa expone a un fracaso el desarrollo de los negocios sin una eficaz intervención de un agente idóneo.

El Centro Internacional de Intercambio proporcionará cuantos datos obren en su poder a todas aquellas personas interesadas en este importante asunto.

Personal de Agricultura
Ingenieros agrónomos.—Don Miguel Gortari Errea, reintegrado en servicio activo, ha sido destinado a la Granja Escuela Agrícola de Valladolid; don José García Atance, es declarado superintendente y por prestado servicio en la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero.

Ayudantes del Servicio Agrónomo.—Por fallecimiento de los ayudantes don Carlos Baldo y don José Mira Pérez, asistido el cual, indudablemente darían su preferencia a nuestros exportadores organ zaban una exportación metódica y daban a conocer sus productos en este país.

NOTAS AGRICOLAS Y MERCADOS
Subvenciones a entidades agrícolas Como deben ser abonadas las viñas

El estiércol, abono primordial

Se repartirán 40.000 pesetas agrícolas

Las peticiones, hasta el 25 de marzo

Japón es un buen mercado aceitero

El aceite español en el J. M. A.

El Centro Internacional de Intercambio de Barcelona ha recibido la siguiente comunicación de su Delegación general en Kobe (Japón):

"El mercado japonés ofrece una interesante perspectiva para los aceites españoles, pues, aun cuando se hayan realizado algunas pequeñas transacciones, estas no tienen importancia alguna en proporción al volumen de negocio que podrían realizar nuestros exportadores de aceite de oliva en el Japón.

El mercado japonés de aceite, al que hoy nutre casi totalmente Italia, aprecia los aceites bien refinados, en lo cual los Italianos han demostrado una gran aptitud.

Los experimentos realizados hasta ahora con pequeñas partidas de aceite, netamente peninsular, han hallado una buena acogida y han sido estimadas por los nativos como de excelente calidad. Indudablemente darían su preferencia a nuestros exportadores organ zaban una exportación metódica y daban a conocer sus productos en este país.

Es conveniente, pues, hacer que nuestra organización presente un compromiso de los cosecheros y exportadores españoles de aceite de oliva, lo que, ante todo, recomendamos muy especialmente que el aceite ha de ser muy refinado y de acuerdo a uno de los artículos de la Farmacopea japonesa. Conviene recomendar también la necesidad de que procuren adquirir la colaboración de representantes activos y conocedores del artículo, pres, la especial psicología japonesa expone a un fracaso el desarrollo de los negocios sin una eficaz intervención de un agente idóneo.

El Centro Internacional de Intercambio proporcionará cuantos datos obren en su poder a todas aquellas personas interesadas en este importante asunto.

Personal de Agricultura
Ingenieros agrónomos.—Don Miguel Gortari Errea, reintegrado en servicio activo, ha sido destinado a la Granja Escuela Agrícola de Valladolid; don José García Atance, es declarado superintendente y por prestado servicio en la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero.

Ayudantes del Servicio Agrónomo.—Por fallecimiento de los ayudantes don Carlos Baldo y don José Mira Pérez, asistido el cual, indudablemente darían su preferencia a nuestros exportadores organ zaban una exportación metódica y daban a conocer sus productos en este país.

Es conveniente, pues, hacer que nuestra organización presente un compromiso de los cosecheros y exportadores españoles de aceite de oliva, lo que, ante todo, recomendamos muy especialmente que el aceite ha de ser muy refinado y de acuerdo a uno de los artículos de la Farmacopea japonesa. Conviene recomendar también la necesidad de que procuren adquirir la colaboración de representantes activos y conocedores del artículo, pres, la especial psicología japonesa expone a un fracaso el desarrollo de los negocios sin una eficaz intervención de un agente idóneo.

El Centro Internacional de Intercambio proporcionará cuantos datos obren en su poder a todas aquellas personas interesadas en este importante asunto.

Personal de Agricultura
Ingenieros agrónomos.—Don Miguel Gortari Errea, reintegrado en servicio activo, ha sido destinado a la Granja Escuela Agrícola de Valladolid; don José García Atance, es declarado superintendente y por prestado servicio en la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero.

Ayudantes del Servicio Agrónomo.—Por fallecimiento de los ayudantes don Carlos Baldo y don José Mira Pérez, asistido el cual, indudablemente darían su preferencia a nuestros exportadores organ zaban una exportación metódica y daban a conocer sus productos en este país.

Es conveniente, pues, hacer que nuestra organización presente un compromiso de los cosecheros y exportadores españoles de aceite de oliva, lo que, ante todo, recomendamos muy especialmente que el aceite ha de ser muy refinado y de acuerdo a uno de los artículos de la Farmacopea japonesa. Conviene recomendar también la necesidad de que procuren adquirir la colaboración de representantes activos y conocedores del artículo, pres, la especial psicología japonesa expone a un fracaso el desarrollo de los negocios sin una eficaz intervención de un agente idóneo.

El Centro Internacional de Intercambio proporcionará cuantos datos obren en su poder a todas aquellas personas interesadas en este importante asunto.

Personal de Agricultura
Ingenieros agrónomos.—Don Miguel Gortari Errea, reintegrado en servicio activo, ha sido destinado a la Granja Escuela Agrícola de Valladolid; don José García Atance, es declarado superintendente y por prestado servicio en la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero.

Ayudantes del Servicio Agrónomo.—Por fallecimiento de los ayudantes don Carlos Baldo y don José Mira Pérez, asistido el cual, indudablemente darían su preferencia a nuestros exportadores organ zaban una exportación metódica y daban a conocer sus productos en este país.

Es conveniente, pues, hacer que nuestra organización presente un compromiso de los cosecheros y exportadores españoles de aceite de oliva, lo que, ante todo, recomendamos muy especialmente que el aceite ha de ser muy refinado y de acuerdo a uno de los artículos de la Farmacopea japonesa. Conviene recomendar también la necesidad de que procuren adquirir la colaboración de representantes activos y conocedores del artículo, pres, la especial psicología japonesa expone a un fracaso el desarrollo de los negocios sin una eficaz intervención de un agente idóneo.

El Centro Internacional de Intercambio proporcionará cuantos datos obren en su poder a todas aquellas personas interesadas en este importante asunto.

Personal de Agricultura
Ingenieros agrónomos.—Don Miguel Gortari Errea, reintegrado en servicio activo, ha sido destinado a la Granja Escuela Agrícola de Valladolid; don José García Atance, es declarado superintendente y por prestado servicio en la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero.

Ayudantes del Servicio Agrónomo.—Por fallecimiento de los ayudantes don Carlos Baldo y don José Mira Pérez, asistido el cual, indudablemente darían su preferencia a nuestros exportadores organ zaban una exportación metódica y daban a conocer sus productos en este país.

Es conveniente, pues, hacer que nuestra organización presente un compromiso de los cosecheros y exportadores españoles de aceite de oliva, lo que, ante todo, recomendamos muy especialmente que el aceite ha de ser muy refinado y de acuerdo a uno de los artículos de la Farmacopea japonesa. Conviene recomendar también la necesidad de que procuren adquirir la colaboración de representantes activos y conocedores del artículo, pres, la especial psicología japonesa expone a un fracaso el desarrollo de los negocios sin una eficaz intervención de un agente idóneo.

El Centro Internacional de Intercambio proporcionará cuantos datos obren en su poder a todas aquellas personas interesadas en este importante asunto.

Personal de Agricultura
Ingenieros agrónomos.—Don Miguel Gortari Errea, reintegrado en servicio activo, ha sido destinado a la Granja Escuela Agrícola de Valladolid; don José García Atance, es declarado superintendente y por prestado servicio en la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero.

Ayudantes del Servicio Agrónomo.—Por fallecimiento de los ayudantes don Carlos Baldo y don José Mira Pérez, asistido el cual, indudablemente darían su preferencia a nuestros exportadores organ zaban una exportación metódica y daban a conocer sus productos en este país.

Folleto de EL DEBATE

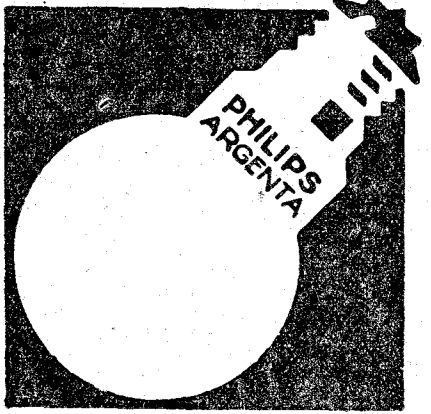
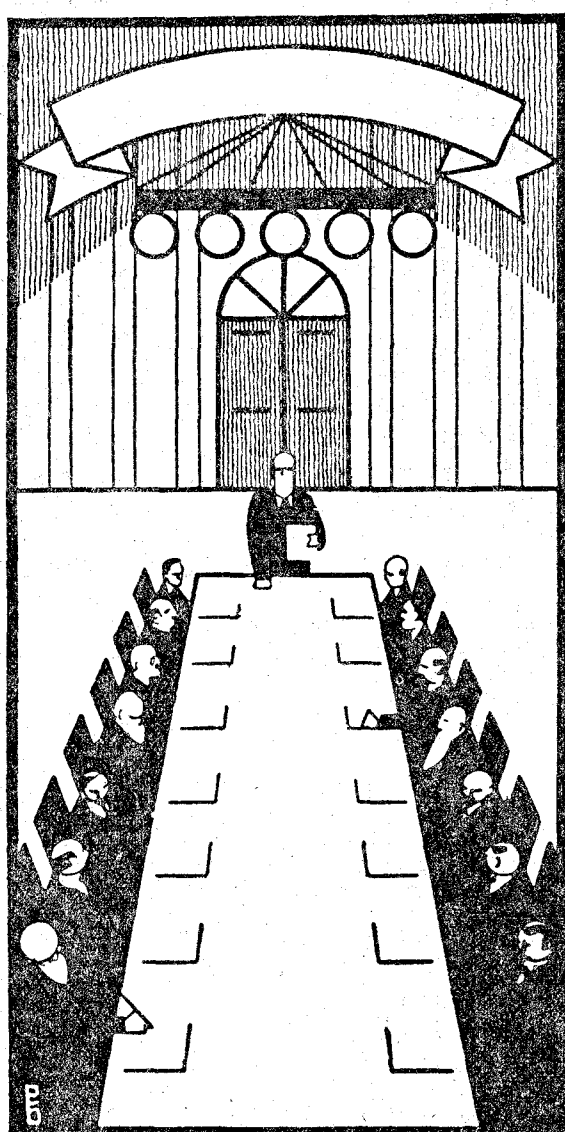
J. DE CHEYLUS

La llave del jardín del Rey

NOVELA

(Versión española de EMILIO CARRASCOA, expresamente hecha para EL DEBATE)

ORO, PLATA, PLATINO Y ALHAJAS COMPRA LA CASA ORGAZ CIUDAD RODRIGO, 13. EL DEBATE Colegiata, 7.



Ya se trate de las importantes deliberaciones de los grandes capitanes de la industria... o del trabajo rutinario de los humildes, la luz ideal, que ha de ser clara, suave y uniformemente difundida, se consigue fácilmente con la lámpara

PHILIPS ARGENTA

"INSTALAD SIEMPRE ARMADURAS PHILIPS" L-304

CALLOS
Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO**
No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado y oirá usted maravillas.
Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50 Por correo, 2 pesetas
FARMACIA PUERTO
Plaza de San Ildefonso, 4.-MADRID

AGUAS MINERALES
DE TODAS CLASES.—SERVICIO A DOMICILIO
CRUZ, 30.—TELEFONO 13279

COMPANIA TRASATLANTICA
SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1931

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO.—El vapor "Alfonso XIII" saldrá de Bilbao y Santander el 18 de marzo, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso. Próxima salida el 18 de abril.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA.—El vapor "Reina Victoria Eugenia" saldrá de Barcelona el 5 de marzo, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de abril.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA.—El vapor "Marqués de Comillas" saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de marzo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para Nueva York y Habana. Próxima salida el 7 de abril.

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-NUEVA YORK.—El vapor "Manuel Calvo" saldrá de Barcelona el 21 de marzo, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York. Próxima salida el 21 de mayo.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO-VENEZUELA-COLOMBIA.
El vapor "Magallanes" saldrá de Barcelona el 25 de marzo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de abril.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes, en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8. Barcelona.

Sabañones Se curan con ANTISABAÑOL. Ulzurrun, Esparteros, 9, y farmacias.

LA MEDICINA VEGETAL
es sana, eficaz, inofensiva

ESTE INTERESANTE LIBRO muestra la manera de curar las enfermedades por medio de plantas

TODAS LAS FAMILIAS DEBEN POSEERLO

SE ENVIA GRATIS. Mande hoy este cupón en sobre abierto con sello de 2 cts.

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid.

Si vase mandarme gratis y sin compromiso el libro "La Medicina Vegetal".

Nombre.....
Calle.....
Población.....
Provincia.....

LAS 29 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON
Maravilloso método de curación por medio de plantas, descubierto por el Abate Hamon.

Reproductores de razas seleccionadas Para recreo y para aprovechamiento GENUINA MADRID García de Paredes, 42.

ARCAS INVISIBLES
Empotrada el arca en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Precios módicos. Pédid catálogo a **MATTHS. GRUBER** Apartado 185. Bilbao

LINOLEUM ESTERAS SERRA Teléfono 14532 FUENTES, 5 San Bernardo, 2

LIMONADA IDEAL, del Dr. Campoy, único purgante que no sabe a medicina.

La famosa ESCOFINA-LOSADA
Destruye, por encanto y sin dolor, callos, ojos de gallo y uñas gordas. Desde 0,50 a 2 pesetas. En droguerías y ortopedicos. Por mayor y menor: Valverde, 14, Madrid. Vda. Losada

Kolnische Volkszeitung
Es la "Gaceta Popular de Colonia" el mayor rotativo de los católicos alemanes (Zentrum), con exacta información general, industrial y bolsera de todo el Imperio; asien 3 ediciones diariamente a todos los países del habla alemán. Edita la conocida revista semanal en caracteres latinos.

Deutsche Zukunft
(El Porvenir alemán)
de 24 páginas, con selecto artículos de interés general, literatura amena de los mejores escritores, ilustraciones en boj, y tiene asiduos lectores en todas partes del mundo.
La revista vale marcos oro 12,00 para un año, incluso franqueo.
Se publica en Köln am Rhein NEUMARKT, 16./24.

+

DON JOAQUIN PALACIOS Y MARTINEZ DEL CAMPO
DESCANSO EN LA PAZ DEL SEÑOR
EL DIA 16 DE FEBRERO DE 1931

Confortado con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

D. E. P.

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios en sus oraciones.

En sufragio de su alma se celebrará un funeral el día 26, a las doce de la mañana, en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (Avenida de Eduardo Dato). La misa gregoriana privilegiada que se celebrará el mismo día, a las diez, en la iglesia de las Reparadoras (San Sebastián).

Sufragios que se celebrarán el jueves 26 del corriente. A las once de la mañana, funeral en la parroquia de San Juan de Sahagún, de Salamanca. Misas en la Catedral de Ciudad Rodrigo y en las iglesias de Boada, Bogajo, Cerralbo, Bodón, Fuentesguinaldo, Pedro Toro, Zamarrá, Paradinas, Carrascal de Pericalvo y Villavieja, de la provincia de Salamanca; Requijo y Reinoso, en la provincia de Santander. El 27, a las siete y media y ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y once, en la iglesia del Real Convento de Mercedarias Descalzas de Góngora; todas las que se digan en la iglesia del Perpetuo Socorro (PP. Redentoristas) el día 8 de marzo.

Varlos señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

+

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL EXCELENTISIMO SEÑOR

DON GONZALO SANGRO Y ROS DE OLANO
Marqués de Guad-el-Jelú, terciario carnellita calzado, grande de España, gentilhombre de cámara de su majestad, con ejercicio y servidumbre; coronel de Artillería, plaza de San Hermenegildo, cruces rojas del Mérito Militar, etc., etc.

Que falleció en Madrid el día 26 de febrero de 1929

Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, el reverendo padre Juan Bautista Feliú (carnellita calzado); su viuda, la excelentísima señora doña Luisa María del Prado y Lisboa, marquesa viuda de Guad-el-Jelú; sus hermanos, los excelentísimos señores marqueses de Guad-el-Jelú; su hermana, la señora condesa de la Almirra; hermanos políticos, los excelentísimos señores marqueses de Alcañices, doña Juana María del Prado y doña Isabel del Prado (religiosas salesas); sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

La misa de réquiem que se celebre el día 26 del corriente, a las once y media de la mañana, en la iglesia del Santo Cristo de la Salud (Ayaia, 6); así como todas las misas que se digan en el altar de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro de la iglesia de los PP. Carmelitas Calzados (Ayaia, 27). El funeral que se celebrará en la iglesia de Santiago de Sumo (Galicia); las misas que se celebren en la iglesia de los PP. Capuchinos de La Coruña. Las que se digan en el Monasterio de las Salesas de Burgos y las de la capilla de la villa San Michel (Paris), serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

El Nuncio de Su Santidad, el Cardenal-Arzbispo de Toledo, los Arzobispos de Santiago y Valencia, los Obispos de Madrid-Alcalá, Oviedo y Ciudad Real y otros señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (A. 7)

AGUA DE SOLARES

Nurastenia, dispepsia hiperclorhídrica y catarros gastrointestinales. De uso universal como agua de mesa. DEPOSITO Y OFICINAS: REINA, 45, PRINCIPAL DERECHA. Teléfono 12.644.—Se abona 0,25 por cada casco devuelto.

Un Carnaval barcelonés del siglo IV

A los que creen en aquella sentencia de Jorge Manrique: "Cualquiera tiempo pasado fué mejor", y a los que, como hace notar Horacio, son sistemáticos alabadores del tiempo que transcurrió...

Gran figura esta del remoto Obispo barcelonés, que últimamente ha sido revalorizada, después que había sido menuda con injusticia o con olvido. "Multa renascentur quae jam occiderunt". Si no fuera cometer adrede un anacronismo, diría que en la gloriosa y magnífica perspectiva de altas frentes mitrales...

Los diocesanos de Paclano, es decir, los barceloneses, se entregan a las famosas Kalandas de enero, precursoras de nuestros carnavales, a las licencias más sin fuero. Hombres y mujeres se disfrazan y se visten en figuras de bestias y de fieras. El disfraz que prefieren es el de transformarse en becerros, ellas, y ellos en cerviños. Engalanándose, además, con las togas llamadas "palmares", es decir, adornadas con palmas...

Como los ladrones actúan cada vez con mayor frecuencia en estos establecimientos, son muchos los Bancos que han adoptado varios procedimientos para librarse de ellos. En casi todos los Bancos se da armas a los empleados y a los acostumbrados a los empleados a un posible asalto se simulan robos a mano armada. De esta forma se espera también al personal de los Bancos ante un peligro posible y se les alecciona para que se apresten a la defensa.

Hace unos días en uno de los Bancos de esta ciudad decidieron sus directores hacer un simulacro de asalto. Uno de los empleados fué designado para hacer el papel de ladrón. En el momento oportuno penetró en el Banco y pistola en mano se dirigió al sitio donde estaba el cajero apuntándole con el arma. Este, al ver avanzar al supuesto ladrón, se levantó rápidamente de su sitio y cogió un arma, que se le había dado para su defensa. Inesperadamente la pistola del cajero se disparó y al tiro hirió en el vientre al empleado, que hacía la parte de ladrón.

Parece que el cajero creía que como no se trataba más que de un simulacro, el arma que le habían dado para su defensa no estaba cargada. Conviene decir que nada podía ocurrir apretó el gatillo, con tan mala fortuna, que su compañero cayó gravemente herido. El incidente ha causado gran impresión entre los empleados del Banco.

Desgraciadamente esta obra de San Paclano tendría su valor apostólico y arqueológico incalculables. El tiempo,

injuriado y edaz, hincó en ella su diente y la aniquiló en tal forma, que de ella sólo quedan leves rastros: un sucinto elogio que de ella hace San Jerónimo y el arrepentimiento de lo que habría escrito causó al gran Obispo barcelonés. La medicina fué peor que el mal y el sermón, por demasiado acre tal vez o por sobrado vivaz, fué contraproducente. La pintura que del vicio presentaba era tan gráfica y tan eficiente, que en vez de hacerlo aborrecer, el santo se acusaba de haberlo enseñado y persuadido.

He aquí con qué plañiteras palabras se aquil del ningún fruto que del opúsculo asaz vehementemente cosechó su celo:

Al parecer, no sabían representarse el papel del "Cierro" con ademanos propios, hasta que vieron reprendido el disfraz y más amonestaciones en vez de contener el desorden sirvieron para que cundiese más y se autorizase con el mal ejemplo de algunos.

Un camento temo, amados míos, no sea que por repetir yo mis amonestaciones contra los desórdenes de aquellos que han hecho empeño de no corregirse, parezca que doy lecciones para pecar en vez de reprimir los pecados; y tal vez, a ejemplo de Solon, ateniense, convendría más no mentar los delitos graves que imponer penas para precaverlos; tan estragadas están nuestras costumbres, que en concepto de algunos enseña el vicio quien lo reprende. Esta fué, a lo que parece, la fortuna de nuestro "Cierro", pues con cuanto mayor celo reprendí el desorden, con tanto mayor desenfreno se precipitaron en él; de modo que todas mis inyectivas para desterrar tan infame como vulgar torpeza, sirvieron más para enardecer la disolución que para extinguir la. Infeliz de mí, ¿yo autor de tanta maldad? Me persuadido que muchos no hubieran trazado tan bien sus difrazes, si en mis reprensiones no hubiesen aprendido a disponerse...

Lorenzo RIBER Barcelona, 15 de febrero.

Ensayo de asaltos para evitar robos

Un empleado hiera, sin pretenderlo, al ladrón fingido

MONTREAL, 24.—En uno de los Bancos de esta ciudad se ha registrado un trágico accidente, que tiene por causa el exceso de precauciones adoptadas para evitar los frecuentes robos en los Bancos.

Como los ladrones actúan cada vez con mayor frecuencia en estos establecimientos, son muchos los Bancos que han adoptado varios procedimientos para librarse de ellos. En casi todos los Bancos se da armas a los empleados y a los acostumbrados a los empleados a un posible asalto se simulan robos a mano armada. De esta forma se espera también al personal de los Bancos ante un peligro posible y se les alecciona para que se apresten a la defensa.

Hace unos días en uno de los Bancos de esta ciudad decidieron sus directores hacer un simulacro de asalto. Uno de los empleados fué designado para hacer el papel de ladrón. En el momento oportuno penetró en el Banco y pistola en mano se dirigió al sitio donde estaba el cajero apuntándole con el arma. Este, al ver avanzar al supuesto ladrón, se levantó rápidamente de su sitio y cogió un arma, que se le había dado para su defensa. Inesperadamente la pistola del cajero se disparó y al tiro hirió en el vientre al empleado, que hacía la parte de ladrón.

Parece que el cajero creía que como no se trataba más que de un simulacro, el arma que le habían dado para su defensa no estaba cargada. Conviene decir que nada podía ocurrir apretó el gatillo, con tan mala fortuna, que su compañero cayó gravemente herido. El incidente ha causado gran impresión entre los empleados del Banco.

Cartas a EL DEBATE

Un nuevo lazo entre España y Alemania

Sr. Director de EL DEBATE. Muy Sr. mío:

Viajaba por el Norte el autor de estas líneas durante el verano de 1928 y residiendo unos días en la simpática y hermosa ciudad de Hamburgo tuvo ocasión de visitar en el Hospital católico, conocido con el nombre de "Martienkrankenhaus", a un caballero sudamericano, de quien entre otros recuerdos conserva este, que tal vez haya sido el primer trenzado del lazo de que aquí se habla. Dijo que su señora se había acercado al confesionario de un párroco, quien, según le habían asegurado, era el único sacerdote residente en Hamburgo versado en lengua española; y que como ella no estaba segura de haber sido entendida por él, anhelaba saber si en efecto no habría otro ministro del Señor que pudiese cumplir bien tal cometido en una población en que vive crecido número de sudamericanos y a donde continuamente afluyen tantos marinos de lengua española.

El autor de estas líneas pudo por sí mismo darse cuenta de este triste hecho. Días después tuvo ocasión de visitar a un antiguo amigo suyo, Vicario general de una de las Diócesis más famosas de Alemania. Una vez que le hubo referido lo acaecido en la ciudad anseática, expúsole una idea que surgió aquellos días en su mente: la de un intercambio de estudiantes de Teología entre España y Alemania. Así, al cabo de cuatro años, tendríamos nosotros unos jóvenes sacerdotes que habiendo cursado, por ejemplo, en Bonn y Colonia, podrían prestar toda clase de servicios a colonos alemanes en las ciudades costeras que hoy no tienen: confesores y predicadores compatriotas que pudieran desempeñar su grande misión aun en lengua española.

El Vicario general, a quien se le planteó, aceptó la idea con entusiasmo, como también un obispo alemán, el de Ratisbona, a quien visitó el articulista después de haber pasado dos o tres días cerca de la famosa y benditísima estigmatizada de Konnersreuth.

Antes de volver a sus patrios lares supo él que esta misma idea del intercambio de estudiantes de Teología tuvo también por entonces un ilustre sacerdote hannoveriano, tan amigo de España como el autor de estas líneas, y que de su gusto de hacer aquí su presentación. Se trata de Mgr. Jorge Schreiber, doctor en Filosofía y Teología "Doctor honoris causa" de varias facultades, profesor de historia eclesiástica en la Universidad de Münster, diputado del Parlamento, Predador doméstico de Su Santidad, etc., etc., y autor de "Kurie und Kloster im 12. Jahrhundert" en dos tomos (1910), que es su obra principal y de varias otras como "Mutter und Kind in der Kultur der Kirche (1918), Untersuchungen zum Sprachgebrauch des Mittelalterlichen Oblationensensens." (1913), y de una reciente que por su contenido y por haber sido escrita al español nos interesa de especial manera. Títitle "España y Alemania: sus relaciones político-culturales".

De las obras de Mgr. Schreiber solo esta última ha sido traducida al español. Las demás (da pena el decirlo), por la limitada dificultad de la lengua en que están escritas, seguirán siendo ignoradas de la mayoría aún de las personas que entre nosotros se preocupan de tales estudios. Constituye una desgracia para la cultura humana que la lengua alemana, que pertenece al grupo de lenguas indoeuropeas, no pueda ser también incluida en el de las románicas. Si tal caso fuera posible, se triplicaría sin duda la gran influencia que la siempre creciente cultura de aquel laborioso y ordenado pueblo ejerce en el mundo científico y literario.

La obra de J. Schreiber últimamente citada no se había traducido aún al español el año a que arriba se ha referido el autor de estas líneas; pero tuvo, al no la de su original, y como era natural, no quiso llevar adelante su proyecto, limitándose a esperar a que su ilustre colega le diese vida y lo llevase a feliz término. Pero viendo que el doctor Schreiber, sin duda por el exceso de trabajo que constantemente le abruma, y a pesar de sus amistosas indicaciones, no daba en más de un año muestras de que seguía cultivando nuestra común idea, me he dirigido ya a algún Obispo español, que con sumo gusto la patrocinara; y hoy desde las columnas de EL DEBATE, tan apreciado en Alemania como en España, tengo el honor de exponer al público, esperando que las autoridades, tanto ecles-

Las oficinas generales del aeródromo corresponden al número 8; entre ellas y las cocheras se extiende un amplio patio en el que formaron las fuerzas sublevadas, y en el que permanecieron, inmovilizados, la mayor parte de los obreros y paisanos a quienes se armó para que secundasen involuntariamente el movimiento.

El 9 indica los cobertizos para aviones, que envuelven en un amplio ángulo recto, casi todas las edificaciones de la base. El 10, la popular torreta de observaciones, en la que se izó una segunda bandera blanca, el 11, la enfermería de tropa; el 12, los cuatro pabellones destinados a Compañías. En los dos pabellones extremos están emplazados la corrección de sargentos y el calabozo de soldados en los que quedaron prisioneros los oficiales leales y los trompetas de Pavía.

El 13 es el laboratorio, al que siguen los diferentes talleres: el de carpintería (14), el de montaje de aviones (15), el de ajuste (16), y el de motores (17). El 18 es la galería de pruebas; el 19, las oficinas de dirección del material; el 20, la escuadrilla de experimentación, y el 21, los cobertizos del material (Parque).

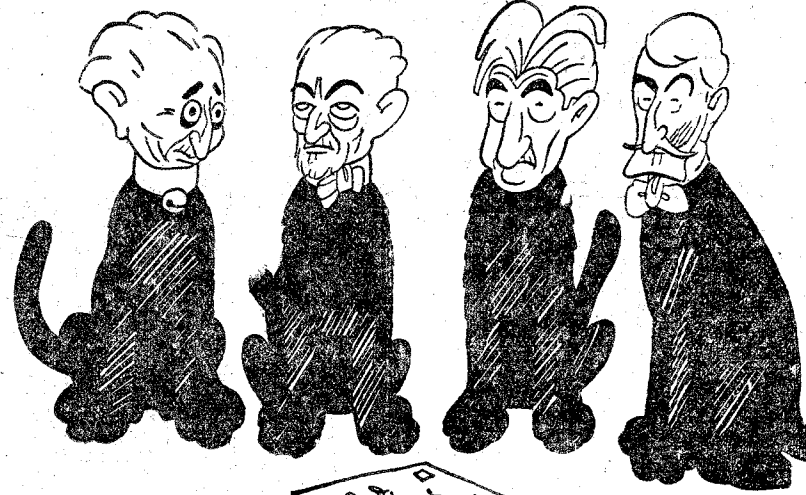
Ante estas últimas edificaciones se extiende el campo de vuelo, que en el gráfico se indican con la silueta de algunos minúsculos aviones. Se prolonga por la parte Sur del núcleo central de edificios, en la que forma una estrecha faja de terrenos. Lo limita, por esta parte, en nuestro gráfico una línea quebrada que corresponde a un extenso sector del aeródromo que está en reparación actualmente.

El mencionado campo de aterrizaje constituyó el blanco principal de la Artillería de la columna Orgaz, durante el bombardeo con el que se intentó inutilizar el campo para impedir la huida de los aviones. Hemos de advertir en este lugar que la Artillería disparaba en dirección Este-Oeste (la inversa a la normal del gráfico). Por ello, iniciado el bombardeo, y con objeto de esquivar los efectos de las granadas, los aviones sediciosos tomaron, para emprender el vuelo, la dirección de la línea que une la torreta de observaciones (número 10), con los cobertizos del material (número 20). De este modo pudieron, al amparo de los cobertizos de aeroplanos, escapar impunemente, ya que así no podían ser vistos hasta emprender el vuelo desde las posiciones que las fuerzas leales ocupaban. El aeródromo fué destruido con granadas disparadas por elevación sobre el conjunto de los edificios militares.

Señalamos con el número 22 la estación militar de la línea férrea a San Martín de Valdeiglesias, cuyo destacamento fué sorprendido por un grupo de rebeldes mandados por el teniente Collar, a quienes se unieron los soldados que componían el destacamento precitado, después de haber sido detenido el oficial de Ferrocarriles que estaba a su frente. Con el 23, finalmente, el tanque de gasolina donde se aprovisionaron los sediciosos, de este combustible.

El 4 es la Escuela de observadores; el 5 y el 6, las cocheras, de las que salieron los dos camiones encargados de transportar las bombas desde el polvorín de Retamares. El 7, varias veces repetido, indica los distintos pabellones ocupados por la Escuela de mecánicos, a la que pertenecían todas las fuerzas que aquella mañana prestaban servicio de guardia y retén. Entre ellos y la estación de "radio" se extiende el amplio campo de gimnasia.

EL BLOQUE, por K-HITO



—¡Ya somos cuatro!

PALIQUEES FEMENINOS

EPISTOLARIO

Alfonso (Las Arenas, Bilbao).—Ejercitar la memoria, desarrollándola con ejercicios metodizados y progresivos. Un vaso (San Sebastián).—Ese amigo de usted es un "aguila" y tiene razón al mostrarse tan apasionado por la lectura, y usted puede aprovechar del catálogo suyo de "pensamientos" los de Kempis, San Agustín, Balme y Cervantes, en primer término.

Mariposa (Villanueva, Málaga).—No, señorita, no. Ni "El Amigo Teddy" es Victor Espinosa, ni "Viesmo" es Curro Vargas. O sea, que se ha hecho usted un lío del tamaño de la Casa de Corros madrileña. ¡Pícara curiosidad! El problema de las lecturas lo tiene usted resuelto solicitando un catálogo general de obras y autores en una editorial católica, y eligiendo después, según sus gustos y preferencias. La letra no está mal, y lejos de "resultar pesada" en sus consultas, nos parece usted una ingrátida y auténtica "Mariposa", por añadirle malagueña, es decir, "asquerosa florite". ¿Cómo? ¿De nada, nena!

Mariette (Madrid).—Caracoles, "Mariette", nos pide usted el padrón de Curro Vargas (edad, estado y domicilio) y francamente, "El Amigo Teddy" no es el "amo" de la recaudación de cédulas personales. Y lo más grande, que también está usted decidida a "empadronar" a "El Amigo Teddy". ¡Ay, "Mariette", pero con "El Amigo Teddy" no hay padrones que valgan. Es un enigma "más allá" de las cédulas personales y de los Registros civiles! Respondo, pues, "Mariette", a padecer esos "sueños pensando" "quién será y cómo será" "El Amigo Teddy". Por lo visto los padecen muchas... ¡Pobrecitas mías!

Un obrero (Madrid).—Simpático lector: el problema resulta, más que difícil, poco agradable para usted, debido a la índole del mismo, pero usted puede solicitar las oportunas certificaciones de matrimonio de sus padres y con ellas a la vista, demostrar cumplidamente a los deudos de su novia la falsedad de lo que éstos se permiten atribuirle a usted.

Mari Pepa, "la Rubia" (Huelva).—¡Ole! Usted dispensa, pero ante esas estadísticas como civiles, de España y de Alemania, den validez al intercambio que arriba queda indicado.

Seguramente mi ilustre colega y caro amigo interpondrá todo su valimiento de "Abogadote" (Diputado del Reichstag) para que esta idea sea patrocinada por el Gobierno alemán. No faltará entre nosotros alguien que haga otro tanto en el Congreso de Diputados que pronto volverá a abrir sus puertas.

Resurrección M.º de AZKUE Bilbao, febrero 1931.

"tontería" de seudónimo, se siente flaqueo hasta un señor nacido en Montforte. Y vamos allá, "Rubia", no a Montforte, sino a la consulta. Primero. Dígale que "si", y tiempo tendrá usted de decirle "que oculte", si no la convence el galán. Segunda. Dáre la mano. Tercera. Lo mismo. Cuarta. Ponerse de pie y decirle: "¿Usted gusta?" Bueno; "¡de simpático!" nos ha conmovido, "Pepa". Una niña "bien" (Torrjos, Toledo).—Mire, "niña", acerca de eso de los bailes se ha dicho cuanto había que decir, aunque... no era preciso decirlo, porque de las cosas que las ven hasta... los míopes que usan cristales de dos centímetros de espesor. Los bailes actuales empujan por no ser en realidad tan íntimos, sino... una porquerita completa, todo lo "bien" que se quiera, pero siempre porquerita. De donde se deduce que... huelgan los comentarios. Y respecto de las chicas que riman, vamos a dejarlo también. Esto no es tan porquerita, pero tiene cierto "olorcillo" y no a tabaco precisamente...

Mirentxu (Madrid).—Respuestas: Primera. Al confesor. Segunda. Si "tercera. Tampoco nosotros hemos visto esa película famosa. Cuarta. Déjese de artistas de "cine" y hágale caso al otro, que es un hombre, por lo visto, serio, y con un porvenir asegurado. La novelita de la "pantalla" es demasiado cursi. Y no digamos confundir a Pérez o a López pelucero "de complemento", a quienes no los conocen más que sus respectivas familias, con Harold, con Menjou o con Gilbert. Esto ya no es cursi, sino ridículo del todo.

Un chimbito (Castro Urdiales).—Distinguido consultante y profesor de párvulos: ¡Doloroso que esa chica a quien usted ama se haya enamorado a su vez de un hombre absurdo por lo feo y lo vulgar! Pero ¿qué le va usted a hacer? Precisamente está demostrado (fíjese en teatros, "cínes", paseos y en la "calle" que los hombres feos son los que que se llevan las mujeres más bonitas e interesantes. Y, al contrario, es frecuente ver algunas "preciosidades" del sexo masculino con unos "cocos" femeninos horribles. En fin, caro lector: que ya usted a tener que consolarse con el piano mientras surge otra que le haga olvidar. ¡A tender se ha dicho!

Una montañesina (Madrid).—Lo que lo sentimos, "nenuca"; pero no podemos citar títulos aquí! Otra vez será. Una que espera (Madrid).—Tiene usted razón. No sabemos ahora de ningún diario que cultive la grafología. ¿Cree usted en eso?

Un aficionado a la lectura (Madrid).—Tenemos entendido que sí, sobre la base de una preparación sólida. De todas maneras debe usted exponer sus dudas al confesor.

El Amigo TEDDY

La situación de la India NOTAS DEL BLOCK

Gandhi ha conferenciado con el Virrey de la India, después de haber retirado las condiciones que exigía como preliminares de la negociación. Después de dos días de diálogo, la entrevista se ha convertido casi en asamblea, puesto que han sido llamados otros jefes nacionalistas y varios jefes moderados. No es fácil prever el resultado de estas negociaciones: todo lo que se puede decir de momento es que las relaciones anglo-indias se encuentran en un momento decisivo. De las negociaciones, que dependen del éxito o el fracaso de la Conferencia de Londres.

Los nacionalistas no asistieron a esa Conferencia. Desde que fué anunciada, desde los trabajos preliminares de la Comisión Simon los partidarios de Gandhi decidieron boicotear esas negociaciones. Se siguió adelante, porque era necesario en absoluto salvar la autoridad de Inglaterra, demostrar que los asuntos públicos podían marchar sin la colaboración de los nacionalistas en rebeldía. Pero los políticos de Londres saben muy bien que sin la asistencia de las huestes de Gandhi no sería posible una solución pacífica de problema. Y el empleo de la fuerza no puede ser una solución, tanto más cuanto que las masas nacionalistas son, en general, gente inculta o de poca cultura, terreno fácil para la sugestión de un caudillo como Gandhi.

La Conferencia de Londres acordó que el mejor sistema de Gobierno para la India era la Federación; esbozó un proyecto para determinar las atribuciones del Poder central y de los Gobiernos locales; trazó las líneas generales de otras muchas cuestiones. Pero fué incapaz de resolver el problema de las minorías étnicas y religiosas, tanto, que falló muy poco para la ruptura. Certo que este problema está erizado de dificultades por la aversión que sienten recíprocamente las dos razas y que ocasiona de continuo colosales sangrientas. Bien recien es el caso de Benares, en donde perecieron una treintena de personas, por la estadística de cinco años—1923-27—publicada por la Comisión Simon, es aterradora. Según ese informe, los muertos en choques de razas fueron 450 y los heridos 5.000.

La Conferencia no podía hacer otra cosa que trazar las líneas generales de la futura Constitución. Los detalles de estas son tarea de años. No se olvide que en la India existen 567 Estados independientes, además de las provincias inglesas, que se hablan 272 idiomas que se profesan una decena de religiones divididas en sectas y que sus habitantes de raza indostánica están clasificados en 2.300 castas. Con todo, el principal obstáculo con que Inglaterra tropieza es la actitud de Gandhi y sus seguidores, que parecen decididos a no colaborar en la reforma, sino al precio de condiciones inaceptables, no sólo para el Imperio británico, sino para algunas razas, castas y Estados indios, cuya existencia se vería comprometida en el caso de un triunfo nacionalista.

En realidad, la política de Gandhi podría resumirse más bien en el "Timeo Danos", que en la repugnancia natural de un pueblo a aceptar mercedes del opresor. De ahí la incapacidad de los caudillos nacionalistas para entenderse con Inglaterra. Es posible que a la larga obtengan una victoria más fructuosa que la negociación que ahora se les ofrece, pero la habrán conseguido a un precio costosísimo. Porque sin contar las víctimas que han caído en los disturbios ocasionados por la desobediencia civil y el boicot, ni los daños materiales producidos por esas campañas iniciarán su vida independiente con un fermento de revuelta bien difícil de minar. Si los jefes del nacionalismo indio tuviesen sentido de la realidad aceptarían el dar sus primeros pasos en la vida independiente bajo la protección inglesa. No tienen otra defensa contra la anarquía. Pero, según todos los indicios, desconocen la historia de su país.

Un flustre escritor recuerda que en el prólogo a un libro del señor Cambó se leen las siguientes líneas: "Lo más estúpido que el tal siglo (el siglo XIX) ha tenido en España ha sido la frustración de grandes y respetables sectores de la opinión nacional, obedecidos en abstenerse de servir a España mientras no se le resolviera a cada uno su "cuestión previa". Unos no podían hacer nada mientras no se cambiase la forma de Gobierno, otros mientras no se mudase la dinastía; los de aquí mientras no se restableciese la unidad religiosa; los de allá mientras no se aceptase el sentido colectivista de la propiedad... Y a fuerza de cuestiones previas y de doctrinismos intrasigentes, nueve décimas partes de los españoles se apartaron de la gran política, entregando a talfas de aventureros y a caudillos analfabéticos...

Estas palabras son del señor Ossorio y Gallardo antes de crearse su cuestión previa: la abdicación.

R. L.

Episodios de una revolución fracasada

El lugar de los sucesos

Ofrecemos hoy en este lugar, para guía de nuestros lectores, un plano general de la base aérea de Cuatro Vientos. Señalados en él están los lugares en que se desarrollaron los sucesos de la mañana del 15 de diciembre.

Está levantado el plano siguiendo la dirección (Este a Oeste) de la carretera a Extremadura y Portugal, que dista unos cien metros de los edificios militares, entre éstos y la carretera precitada está tendido el ferrocarril militar a San Martín de Valdeiglesias, aún no completamente construido, y que se indica al pie del gráfico. Limita Cuatro Vientos por su izquierda (el Este geográfico) con la carretera que enlaza la de Portugal con Carabanchel Bajo.

Señalamos en el plano con el número 1 el pabellón de oficiales, conocido entre los aviadores con el nombre de "Palace". Escenario importante de los hechos que venimos relatando, en él fueron sorprendidos los oficiales que allí pernoctaban y que se negaron a sumarse a la sedición; en él quedaron detenidos otros muchos, cuando la corrección de sargentos estuvo materialmente llena, y en su balcón central se izó la bandera blanca cuando la rebelión quedó sofocada y comenzó el bombardeo.

Frente a él (número 2) se levanta el cuerpo de guardia, en el que irrumpieron los sediciosos en las primeras horas de la madrugada para detener a los oficiales de servicio. A su derecha está indicada la verja de hierro que da entrada al aeródromo. El número 3 es la estación de radiotelegrafía; vense a su espalda las dos torres unidas por la antena que transmitió a los demás aeródromos españoles, a las seis de la mañana, el mensaje dando la falsa noticia de que se había proclamado la República en Madrid.

El 4 es la Escuela de observadores; el 5 y el 6, las cocheras, de las que salieron los dos camiones encargados de transportar las bombas desde el polvorín de Retamares. El 7, varias veces repetido, indica los distintos pabellones ocupados por la Escuela de mecánicos, a la que pertenecían todas las fuerzas que aquella mañana prestaban servicio de guardia y retén. Entre ellos y la estación de "radio" se extiende el amplio campo de gimnasia.

